

FARMACEUTICOS MUNDI.

INFORME Y DICTAMEN:

DE LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019

EMITIDA POR:

JUAN CARLOS TOMÁS-AUDITORES, S.L., MIEMBRO NUMERARIO
676 DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE
ESPAÑA, Y MIEMBRO DEL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES
DE CUENTAS CON EL NUMERO S1397.

DESIGNADO POR:

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION
"FARMACEUTICOS MUNDI" CON N.I.F.: G-46973715 Y DOMICILIO
EN JOHANNES GUTENBERG Nº 5, EN CODIGO POSTAL 46980 DE
PATERNA (VALENCIA)

VALENCIA, A 20 DE ABRIL DE 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de la Asociación FARMACEUTICOS MUNDI

Por encargo la Asamblea General

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FARMACEUTICOS MUNDI, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los aspectos más relevantes de la auditoría que se describen a continuación son los que se deben de comunicar en nuestro informe:

Correlación entre subvenciones obtenidas y compromisos adquiridos.

FARMACEUTICOS MUNDI es una Asociación gestora de ayudas públicas (subvenciones) y privadas (donaciones) destinadas a la ejecución de proyectos de cooperación, acción humanitaria y emergencias, sensibilización y campañas solidarias.

Tal y como se indica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, las aportaciones vinculadas a proyectos específicos, independientemente del origen de su financiación, se muestran, como partida separada en el balance de situación adjunto, y bajo el epígrafe de "Beneficiarios-acreedores de la actividad propia", reflejando los importes correspondientes a los desembolsos todavía no realizados relativos a dichos proyectos, y clasificados en el pasivo no corriente o en el corriente en función de la estimación de su ejecución en más o menos de un año natural.

Asimismo, y de igual manera, se muestra, como partida separada dentro del activo del balance de situación adjunto, y bajo el epígrafe de "Deudores de la actividad propia", aquellos importes que han sido concedidos por entidades públicas o privadas, y asignados ya a un proyecto determinado y que a la fecha están pendientes de cobro.

- Al cierre del ejercicio 2019 la partida de "Beneficiarios-acreedores de la actividad propia" registraba 7.860 miles de euros de saldo en el corto plazo del pasivo corriente del balance de situación adjunto, y 6.758 miles de euros en el largo plazo del pasivo no corriente del citado estado financiero, lo que supone un 84 % del total partidas del pasivo del balance de situación adjunto.
- Igualmente, al cierre del ejercicio 2019 la partida de "Deudores de la actividad propia" registraba 6.807 miles de euros de saldo en el corto plazo del activo corriente del balance de situación adjunto, y 2.636 miles de euros en el largo plazo del activo no corriente del citado estado financiero, lo que supone un 54 % del total partidas de activo del balance de situación adjunto.

Hemos considerado relevante el trabajo de auditoría sobre éstas áreas dada la importancia cuantitativa de sus saldos, así como la clasificación de los mismos en el largo o en el corto plazo dada su influencia en el cálculo del fondo de maniobra y ratios de solvencia aplicables a la entidad.

Así, hemos aplicado procedimientos de revisión sobre el saldo inicial, movimientos del ejercicio 2019 y saldos al cierre del dicho ejercicio al objeto de evaluar la razonabilidad del importe registrado en estas magnitudes del balance, y verificado con documentación institucional y privada el registro de las ayudas concedidas, los cobros de las mismas contabilizados en el ejercicio, y los pasivos por compromisos adquiridos por proyectos que reflejan las cuentas anuales de la Asociación del ejercicio 2018, y todo ello respecto de una muestra amplia de proyectos en curso.

También hemos evaluado la razonabilidad de la clasificación temporal en el corto o en el largo plazo de los compromisos adquiridos pendientes de ejecución a más de un año natural.

Adicionalmente, hemos revisado la información desglosada en las notas 9.1.1.b) y 9.2.1.b) de la memoria adjunta, que son las relacionadas con las partidas anteriormente mencionadas.

Ejecución de los compromisos adquiridos.

A medida que los proyectos van siendo ejecutados, sus costes son llevados a la cuenta de resultados y los pasivos por compromisos adquiridos son minorados en los mismos importes.

De forma específica la nota 2.1 de la memoria adjunta describe que el reflejo en cuenta de resultados de la ejecución anual de los proyectos comprometidos se realiza de acuerdo con el siguiente criterio de registro contable: los importes anuales que han sido destinados a proyectos específicos de cooperación y sensibilización son mostrados en el epígrafe "Ejecución de proyectos comprometidos" y con signo deudor en la cuenta de resultados, mientras que aquellas cantidades comprometidas en su momento en proyectos específicos y que han sido aplicadas durante el ejercicio, son consignadas en la partida "Aplicación de proyectos comprometidos" del haber de la cuenta de resultados y con signo acreedor, al tiempo que cancelan el compromiso adquirido en el pasivo del balance.

Así, en este sentido, el epígrafe "Aplicación de Proyectos Comprometidos" de la partida "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados adjunta registra con saldo acreedor un importe de 8.236 miles de euros, y el epígrafe "Ejecución de proyectos comprometidos" de la partida "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados adjunta un montante de 8.217 miles de euros con saldo deudor.

Si bien el efecto neto en la cuenta de resultados de la Asociación es prácticamente neutro, su significación en relación con el volumen de actividad específica de la Asociación es muy importante, y es por ello por lo que hemos considerado éste área como un aspecto relevante de auditoría.

Hemos revisado para una muestra significativa la ejecución de los costes registrados en el ejercicio 2019, mediante pruebas de detalle de cotejo con documentación suficiente, que soportan tanto la ejecución de proyectos registrada, como la aplicación de compromisos pendientes de ejecución habidos en el ejercicio anterior y dados de alta en el presente ejercicio.

También hemos revisado la información desglosada en la nota 14.1 de la memoria adjunta.

Conclusión conjunta sobre los riesgos anteriores

Todos estos riesgos han sido tratados en el contexto de la auditoría de cuentas realizada en su conjunto y en la formación de la opinión del auditor.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Rectora de la entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que

resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Junta Rectora en relación con las cuentas anuales

La Junta Rectora es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Rectora es la responsable de la valoración de la capacidad de la asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Rectora tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Rectora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Rectora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la dirección y el órgano de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Valencia, a 20 de abril de 2020

JUAN CARLOS TOMÁS-AUDITORES, S.L.

ROAC nº 51345



Fdo: Miguel Angel Sánchez Alemany

Auditor de Cuentas

ROAC nº 20389



JUAN CARLOS
TOMÁS-AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 3020/01455

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



ON7475466

Cuentas anuales del ejercicio 2019

FARMACEUTICOS MUNDI
Ejercicio 2019
(De 1 de enero a 31 diciembre)

CUENTAS ANUALES

- Balance de situación
- Cuenta de resultados
- Memoria

ÍNDICE

BALANCE DE SITUACIÓN	5
CUENTA DE RESULTADOS	7
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019.....	8
1. ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION	8
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	10
2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación.....	10
2.2. Principios contables aplicados.....	12
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.....	12
2.4. Comparación de la información.....	13
2.5. Elementos recogidos en varias partidas y agrupación de partidas.....	13
2.6. Cambios en criterios contables y corrección de errores.....	14
2.7. Corrección de errores.....	14
2.8. Importancia relativa.....	14
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	14
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	15
4.1. Inmovilizado intangible.....	15
4.2. Inmovilizado material.....	15
4.3. Arrendamientos	17
4.4. Créditos y débitos de la actividad propia.....	17
4.5. Instrumentos financieros.....	18
4.6. Existencias.....	20
4.7. Impuesto sobre beneficios.....	20
4.8. Gastos e ingresos	20
4.9. Provisiones y contingencias.....	21
4.10. Gastos de personal.....	22
4.11. Costes medioambientales.....	22
4.12. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23



FARMACEUTICOS MUNDI



ON7475467

Cuentas anuales del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

5. INMOVILIZADO MATERIAL	24
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS	26
7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	26
8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	27
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	28
9.1. Instrumentos financieros de activo.....	28
9.2 Instrumentos financieros de pasivo.....	33
10. EXISTENCIAS.....	39
11. MONEDA EXTRANJERA	42
12. SITUACION FISCAL.....	42
13. FONDOS PROPIOS	43
14. INGRESOS Y GASTOS.....	44
14.1 Ejecución y aplicación de proyectos comprometidos.....	44
14.2 Desglose de partidas de la cuenta de resultados	45
15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	47
16. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	47
16.1. Activos de naturaleza medioambiental.....	48
16.2 Gastos de naturaleza medioambiental	48
17. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.....	48
18. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	48
19. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	49
19.1 Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	49
19.2 Donaciones y legados recibidos.....	49
20. COMBINACIONES DE NEGOCIOS	49
21. NEGOCIOS CONJUNTOS.....	49
22. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS	49
23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE COVID-19.....	49
24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	50
24.1. Junta Rectora y personal de alta Dirección.....	50
24.2 Deberes de lealtad de los miembros de la Junta Rectora.....	50
25. OTRA INFORMACION	50

25.1. Prevención de riesgos laborales.....	50
25.2. Auditores	51
25.3. Personal	51
25.4 Cumplimiento del código de conducta en inversiones financieras.....	52
26. INFORMACION SEGMENTADA.....	52
27. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.....	52
28. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 16/2010, DE 5 DE JULIO"	53
29. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	53
29.1 Identificación y cuantificación de los fines perseguidos.	53
29.2 Conciliación de ingresos con las fuentes de financiación.....	55
29.3 Aplicación geográfica de proyectos comprometidos con beneficiarios-acreedores.	56
29.4 Beneficiarios de la actividad propia.	57
29.5 Recursos humanos empleados en la actividad.....	58
29.6 Recursos económicos de la actividad: previstos y empleados.....	58
30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	59
DILIGENCIA DE FIRMA	60



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



ON7475468

Cuentas anuales del ejercicio 2019

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	NOTAS	31,12,19	31,12,18
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>4.096.315,43</u>	<u>7.432.721,37</u>
<i>Inmovilizado intangible</i>	7	9.823,78	15.645,02
Aplicaciones informáticas		9.823,78	15.645,02
<i>Inmovilizado material</i>	5	1.446.305,37	1.527.983,08
Terrenos y construcciones		1.341.057,78	1.392.906,78
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado		105.247,59	135.076,30
<i>Inversiones financieras a largo plazo</i>	9,1,1 a)	4.493,27	5.043,27
Fianzas y depósitos entregados		4.493,27	5.043,27
<i>Deudores de la actividad propia a lp</i>	9,1,1 b)	2.635.693,01	5.884.050,00
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>13.394.073,99</u>	<u>11.906.534,05</u>
<i>Existencias</i>	10	315.351,39	300.936,72
Comerciales		315.351,39	300.936,72
<i>Deudores de la actividad propia</i>	9,1,1 b)	6.807.210,62	6.194.164,07
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>		371.374,53	518.809,86
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9,1,1 c)	314.324,69	455.746,02
Deudores varios	9,1,1 d)	35.150,23	58.227,20
Otros créditos con las administraciones públicas	12	21.899,61	4.836,64
<i>Inversiones financieras a corto plazo</i>	9,1,1 e)	24.004,94	41.434,18
Otros activos financieros		24.004,94	41.434,18
<i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	9,1,1 f)	5.876.132,51	4.851.189,22
Tesorería		5.876.132,51	4.851.189,22
TOTAL ACTIVO		17.490.389,42	19.339.255,42

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31,12,19	31,12,18
<u>PATRIMONIO NETO</u>		<u>1.540.935,72</u>	<u>1.539.859,21</u>
<i>Fondos Propios</i>	13	1.540.935,72	1.539.859,21
- Fondo Social		1.530.963,28	1.530.963,28
- Reservas		76.117,34	74.757,46
<i>Otras reservas</i>		76.117,34	74.757,46
- Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-71.981,00	-72.660,94
- Excedente del ejercicio	3	5.836,10	6.799,41
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		<u>7.141.743,97</u>	<u>7.601.085,87</u>
<i>Deudas a largo plazo</i>	9,2,1,a)	383.984,95	469.448,95
- Deudas con entidades de crédito		383.984,95	469.448,95
<i>Beneficiarios-Acreedores de la actividad propia a largo plazo</i>	9,2,1,b)	6.757.759,02	7.131.636,92
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		<u>8.807.709,73</u>	<u>10.198.310,34</u>
<i>Deudas a corto plazo</i>		676.604,43	729.596,69
- Deudas con entidades de crédito	9,2,1,a)	632.097,24	519.300,11
- Otros pasivos financieros	9,2,1,e)	44.507,19	210.296,58
<i>Beneficiarios-Acreedores de la actividad propia a corto plazo</i>	9,2,1,b)	7.860.119,40	9.029.333,52
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>		270.985,90	439.380,13
- Proveedores	9,2,1,c)	105.469,88	171.995,95
- Acreedores varios	9,2,1,d)	72.966,00	191.989,00
- Personal (remuneraciones pendientes de pago)		5.600,85	0,00
- Otras deudas con las administraciones públicas	12	86.949,17	75.395,18
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		17.490.389,42	19.339.255,42



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



ON7475469

Cuentas anuales del ejercicio 2019

CUENTA DE RESULTADOS

	NOTAS	2019	2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
<i>Ingresos de la actividad propia</i>		9.711.442,26	7.929.338,34
a) Aplicación de proyectos comprometidos	14.1	8.235.641,24	6.510.733,32
b) Cuotas de asociados y afiliados	14.2.b)	295.232,75	304.968,50
c) Ingresos por colaboraciones	14.2.b)	1.012.736,00	1.001.216,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	19.1	24.278,02	21.540,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	19.2	143.554,25	90.880,52
<i>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</i>	14.2.b)	1.166.046,63	1.702.976,08
<i>Aprovisionamientos</i>		-9.849.781,71	-8.387.594,75
a) Ejecución de proyectos comprometidos	14.1	-8.216.972,25	-6.408.942,77
b) Consumos de medicamentos para envíos humanitarios	14.2.a)	-831.665,98	-1.185.270,26
c) Consumos de explotación	14.2.a)	-801.143,48	-793.381,72
<i>Otros ingresos de la actividad</i>	8	159.925,61	187,37
<i>Gastos de personal</i>		-928.857,55	-872.572,80
a) Sueldos, salarios y asimilados	14.2.a)	-662.663,08	-687.591,02
b) Cargas sociales	14.2.a)	-266.194,47	-201.770,70
c) Provisiones		0,00	16.788,92
<i>Otros gastos de la actividad</i>		-141.802,54	-253.480,88
a) Servicios exteriores	8	-105.289,55	-218.695,94
b) Tributos		-38.145,33	-36.088,34
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op.ciales	9.1.1 c)	1.632,34	1.303,40
<i>Amortización del inmovilizado</i>	4	-97.068,76	-97.952,82
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		19.903,94	20.900,54
<i>Ingresos financieros</i>		3,16	2,60
- De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		3,16	2,60
- De terceros		3,16	2,60
<i>Gastos financieros</i>	9.2.1.a)	-14.071,00	-14.103,73
- De deudas con terceros		-14.071,00	-14.103,73
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-14.067,84	-14.101,13
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	3	5.836,10	6.799,41
Impuesto sobre beneficios	-4.7	0,00	0,00
VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		5.836,10	6.799,41
<u>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL P.NETO</u>		0,00	0,00
VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
<u>RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</u>		0,00	0,00
VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		5.836,10	6.799,41

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019

1. ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACION

La Asociación FARMACEUTICOS MUNDI (en adelante FM), se constituyó en 1991, y su ámbito de actuación tiene carácter nacional, abarcando todo el territorio español. El domicilio social, fiscal y la sede central de la Asociación se ubica en calle Johannes Gutenberg número 5 en Código Postal 46980 de Paterna (Valencia), siendo su número de identificación fiscal el G46973716, y estando inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 105764, y disponiendo del CNAE número 9499.

La misión, identidad y fines sociales de la Asociación, a tenor de lo descrito en su más reciente redacción de los Estatutos, aprobados en la Asamblea del 12 de enero de 2013, son los siguientes:

- La misión de la entidad es contribuir a asegurar el derecho universal a la salud mediante actuaciones humanitarias y de cooperación al desarrollo para apoyar a poblaciones vulnerables de países empobrecidos, especialmente en el ámbito farmacéutico, así como campañas de educación y sensibilización en nuestro entorno social.
- La identidad es la de una organización humanitaria y solidaria de carácter civil, aconfesional, apolítico y profesional que no discrimina a los beneficiarios de su acción solidaria por motivos de origen étnico, sexo, creencia religiosa o ideología política.

Las actividades que realiza para cumplir sus fines son fundamentalmente las siguientes:

1. Aportar ayuda humanitaria, sobre todo de carácter farmacéutico y realizar actividades de cooperación al desarrollo, de sensibilización social, de educación para la salud y de comercio justo y sin ánimo de lucro, en favor de organizaciones y entidades benéficas, países en desarrollo y pueblos desfavorecidos, ayudando a las poblaciones más vulnerables y las víctimas de catástrofes de origen natural o humano y de situaciones de beligerancia, utilizando los medios técnicos y humanos necesarios para conseguir estos fines.

2. Organizar profesionalmente la gestión, fabricación y distribución de medicamentos y material sanitario, así como dar salida a las donaciones de medicamentos con objeto de atender las necesidades expuestas anteriormente, manteniendo los principios deontológicos de la profesión farmacéutica, con una total independencia de todo poder, así como de cualquier corporación profesional, fuerza política, económica o religiosa.

3. Contribuir a la lucha contra el hambre y la malnutrición en el mundo y defender el derecho de todo ser humano a la salud, proporcionando medicamentos y demás material sanitario y apoyo de recursos humanos donde se requiera.

4. La protección y el respeto al medio ambiente, en especial el estudio y control de la repercusión e influencia del medicamento sobre el mismo.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



ON7475470

Cuentas anuales del ejercicio 2019

5. Llevar a cabo las acciones de educación para la salud, formación de agentes sanitarios y de cooperación suministro de insumos e información en el campo sanitario, tanto en el territorio nacional como internacionalmente, donde la organización desarrolle sus intervenciones asegurando la logística y la permanencia.

6. Y participar en todas las acciones relativas al fin que se ha establecido, tomar la iniciativa y emplear todos los medios necesarios para realizar todas las acciones que se requieran para cumplir los fines establecidos.

En virtud de la Orden de 24 de abril de 2001 FM fue declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior y en tal sentido consta en el Registro Nacional de Asociaciones.

FM mantiene diversas acreditaciones de agencias de calificación, entre ellas la de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (A.E.C.I.D.) que la acredita como Organización No Gubernamental para el Desarrollo generalista, calificación que la Asociación ya obtuvo en el año 2010 por parte de A.E.C.I.D., pero que la acreditaba como Organización No Gubernamental para el Desarrollo especializada en el sector salud.

En el ejercicio 2012, FM obtuvo la acreditación "Humanitarian Procurement Center" de la Agencia Europea ECHO, que permite acceder a operaciones comerciales con entidades humanitarias internacionales que hayan obtenido financiación de programas de dicha agencia humanitaria y en 2014 la acreditación "Partnership with DG ECHO" para obtener financiación de la citada Agencia Europea para ejecutar proyectos de carácter humanitario.

FM mantiene, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las siguientes Delegaciones repartidas por el territorio español:

SEDE	DIRECCION	CP	SITUACIÓN
CENTRAL Y C.V.	C/ JOHANNES GUTENBERG, 5 PARQ. TECNOLOGICO	46980	PROPIEDAD
CATALUÑA	C/ ERASME DE JANER, Nº 8	08001	ALQUILER
MADRID	GRAN VIA, 16, 4º CENTRO	28013	ALQUILER
GALICIA	C/ ANCARES, S/N - CENTRO CIVICO DE NUEVO MESOIRO	15190	CESION
C. LA MANCHA	C/ PALENCIA, 12 - 4º C	2001	CESION
ANDALUCIA	C/ SAN GERONIMO, 16, 3º COF	18001	CESION
EXTREMADURA	C/ PADRE TOMAS, 2	6011	CESION
ARAGON	C/ CINCO DE MARZO, Nº 6 - 4ºB	50004	ALQUILER
C. LEON	C/ BORDADORES, 3 (CENFARTE)	34004	CESION
EUSKADI	C/ VENTURILLENA, 4, 2ª	48993	CESION
MURCIA	AVDA. FRANCISCO GIMENZ RUIZ, 6, 5ºE	30007	CESION
CANTABRIA	C/ RIO PISUEÑA, S/N (CENFARTE)	39011	CESION
ASTURIAS	C/ QUEBRANTOS, 5	33125	CESION
LA RIOJA	C/ MAYOR, 83	26326	CESION
NAVARRA	AVDA. CARLOS III, 63	31004	CESION
CORDOBA	C/ MOTRIL, 30, 4º, 3º	14013	CESION
VALENCIA	AVDA. DE PORTUGAL, 46	46009	CESION
CASTELLON	AVDA. CASALDUCHI, 19	12005	CESION
LLEIDA	PLAZA BERENGUER VI, 9, 2º (COF)	25007	CESION
MALAGA	ALAMEDA DE COLON, 26 (COF)	29001	CESION
CACERES	AVDA. ANTONIO HURTADO, 20	10002	CESION
ALICANTE	AVDA DE LA FONTANA, 18	3730	CESION
EUSKADI	C/ GENERAL CONCHA, 8 PRINCIPAL DERECHA	48008	ALQUILER
TARRAGONA	C/ ENRIC D'OSSÓ, 1	43005	CESION
GIRONA	C/ ULTONIA, 13	17002	CESION
SEVILLA	C/ ALFONSO CARRILLO, 33	41007	CESION
DONOSTIA	C/ CAMINO DE PORTUETXE, 41	20018	CESION

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación.

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, cerrado al 31 de diciembre, han sido formuladas, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, que es el establecido en:

- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



ON7475471

Cuentas anuales del ejercicio 2019

- El Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016, y en todo lo no modificado específicamente por las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), en desarrollo del PGC en materia contable.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las presentes cuentas anuales se expresan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de FM, y han sido formuladas por la Junta Rectora en formato ordinario, y serán sometidas a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que las mismas serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de las presentes cuentas anuales, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, y en su formulación no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

Las cuentas anuales de una entidad no lucrativa comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria. Estos documentos forman una unidad.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2019 han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Es por ello por lo que en la contabilización de las distintas operaciones se atiende a la realidad económica, y no a la jurídica, y en las cuentas anuales sólo se incluye información relevante y fiable relativa a:

- o El grado de realización anual de las actividades previstas.
- o La naturaleza de los activos, pasivos y patrimonio neto de la Asociación.
- o El excedente del ejercicio como fruto de las actividades realizadas.
- o La variación de patrimonio neto de la entidad

Con objeto de expresar la imagen fiel de la actividad de la Asociación, las aportaciones vinculadas a proyectos específicos, independientemente del origen de su financiación, se muestran, como partida separada en el pasivo del balance de situación adjunto, y bajo el epígrafe de "Beneficiarios-acreedores de la actividad propia", reflejando los importes correspondientes a los desembolsos todavía no realizados relativos a dichos proyectos, y clasificados en el pasivo no corriente o en el corriente en función de la estimación de su ejecución en más o menos de un año natural.

Asimismo, y de igual manera, se muestra, como partida separada dentro del activo corriente, y bajo el epígrafe de "Deudores de la actividad propia", aquellos importes que han sido concedidos por entidades públicas o privadas, y asignados ya a un proyecto determinado y que a la fecha están pendientes de cobro.

El reflejo en cuenta de resultados de la ejecución anual de los proyectos comprometidos se realiza de acuerdo con el siguiente criterio de registro contable: los importes anuales que han sido destinados a proyectos específicos de cooperación son mostrados en el epígrafe "Ejecución de proyectos comprometidos" y con signo deudor en la cuenta de resultados, mientras que aquellas cantidades comprometidas en su momento en proyectos específicos y que han sido aplicadas durante el ejercicio, son consignadas en la partida "Aplicación de proyectos comprometidos" del haber de la cuenta de resultados y con signo acreedor, al tiempo que cancelan el compromiso adquirido en el pasivo del balance.

Atendiendo al origen de los fondos, estructura necesaria para su desarrollo, y finalidad del Proyecto, FM opta por establecer la siguiente clasificación de Proyectos en las presentes cuentas anuales:

- a) Fondos para cooperación.
- b) Fondos para acción humanitaria y emergencias.
- c) Donaciones para acción humanitaria en especie.
- d) Fondos para sensibilización.
- e) Fondos de campañas para proyectos.
- f) Compromisos sociales por excedentes.

2.2. Principios contables aplicados

En la formulación de las presentes cuentas anuales se han aplicado los principios contables obligatorios previstos por la legislación mercantil vigente, y que son:

- Principio de entidad en funcionamiento.
- Principio del devengo.
- Principio de uniformidad.
- Principio de prudencia.
- Principio de no compensación.
- Principio de importancia relativa.

En el caso puntual de conflicto entre cualquiera de los principios anteriormente mencionados, prevalece la aplicación de aquel que se estima que expresa de forma más adecuada la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales de la Asociación requiere la realización de estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor de los activos y pasivos cuya cuantificación no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



ON7475472

Cuentas anuales del ejercicio 2019

FM revisa sus estimaciones de forma continua. No obstante, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados (de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan...). De darse la anterior circunstancia, serían modificadas de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil y el valor recuperable de los activos materiales.
- El coste de mercado de los inmuebles cedidos
- La corrección valorativa por insolvencia de clientes.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones por deterioro de activos y provisiones por pasivos.
- El plazo de ejecución/cobro de proyectos y las subvenciones que los financian.

FM ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que se aprecie la existencia de algún tipo de riesgo importante que pudiera suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos ahora registrados en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información.

De acuerdo con las NAPGC, la información financiera incluida en las cuentas anuales ha de ser clara y comparable, en consecuencia, en las presentes cuentas anuales, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, y de los cuadros de movimiento y de posición que se incluyen en las notas de la memoria, figuran, además de las cifras del ejercicio 2019 que se cierra, las correspondientes al ejercicio anterior, si bien, en principio, los comentarios de dichas notas hacen referencia a los movimientos y eventos acaecidos durante el ejercicio que se cierra.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 25 de mayo de 2019, y sus importes se muestran de forma comparativa en las presentes cuentas anuales de 2019 con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, y de la memoria.

Las partidas mostradas de los ejercicios 2019 y 2018 son comparables y homogéneas.

La Asociación FM se encuentra obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018. Ambos ejercicios se encuentran auditados.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas y agrupación de partidas

En las presentes cuentas anuales, las deudas con entidades de crédito, y los beneficiarios-Acreedores de la actividad propia tienen registradas partidas a largo y corto plazo en el pasivo no corriente y en el pasivo corriente del balance de situación adjunto.

2.6. Cambios en criterios contables y corrección de errores.

Durante el presente ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los criterios aplicados en el ejercicio anterior, por lo que existe consistencia en la presentación de la información comparativa.

2.7. Corrección de errores.

Asimismo, en la elaboración de las presentes cuentas anuales del ejercicio 2019 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la necesidad de re-expresar importe alguno de los contenidos en las distintas partidas que componían las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros, FM, de acuerdo con el marco conceptual que le es de aplicación, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 que la Junta Rectora someterá a la Asamblea General es la que figura a continuación:

Base de Reparto		Importe
Excedente del ejercicio		5.836,10
Distribución		
Fines sociales	70%	4.085,27
Reserva financiera de costes fijos de mantenimiento	20%	1.167,22
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	10%	<u>583,61</u>
		5.836,10

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo señala que para que una entidad pueda calificarse "sin fines lucrativos" deberá destinar a la realización de sus fines de interés general, al menos un 70 % de las rentas que obtengan derivadas de las explotaciones económicas que desarrollen, de la transmisión de bienes de su titularidad, y de los ingresos que obtengan por cualquier concepto deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. En consonancia con lo anterior, FM destina el 70 % de su excedente positivo del ejercicio a sus propios fines sociales.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



ON7475473

Cuentas anuales del ejercicio 2019

La Asamblea de la Asociación aprobó la implantación de una política específica de refuerzo patrimonial de aseguramiento de sus costes fijos de estructura. Para ello, a partir del ejercicio 2013, dota – caso de haber excedente positivo –, el 20 % del mismo a una reserva financiera de costes fijos de mantenimiento, hasta que tal reserva alcance el importe estimado de dos meses de funcionamiento de su estructura.

El 10 % restante del excedente positivo es de libre disposición, y en el presente ejercicio se destinará a compensar excedentes negativos procedentes de ejercicio anteriores.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables y principales normas de registro y valoración utilizados en la formulación de las presentes cuentas anuales de 2019 han sido los que se describen a continuación:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente a su coste de adquisición o de producción, y posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (en función de su vida útil) y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida y se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil de los mismos y su valor residual estimado.

Las *aplicaciones informáticas* recogen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad y el derecho de uso de programas informáticos, amortizándose de forma lineal en cuatro años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a resultados en el momento en que se incurren.

4.2. Inmovilizado material

Se registran en esta partida aquellos bienes de inmovilizado, generadores de flujos de efectivo, que son aquellos que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de un servicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, netos de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento de los mismos.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados mediante un contrato de arrendamiento operativo o por cesión gratuita se clasifican como inmovilizado material y son amortizadas en el menor de los siguientes plazos: su vida útil o la vigencia estimada del contrato de arrendamiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad productiva, eficiencia, o vida útil de dichos elementos, se capitalizan registrándose como mayor coste de los mismos.

La amortización del inmovilizado material (con la excepción de los terrenos, que no se amortizan) se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso o disfrute, habiendo sido las dotaciones a la amortización cargadas en la cuenta de resultados de las presentes cuentas anuales, tanto para las inmovilizaciones intangibles, como para las inmovilizaciones materiales, las siguientes:

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Inmovilizado intangible	91.247,52	92.562,54
Inmovilizado material	5.821,24	5.390,28
	<u>97.068,76</u>	<u>97.952,82</u>

Los periodos de vida útil estimados, diversificados por categorías que han sido utilizados para el cálculo de la depreciación por amortización se corresponden con el siguiente detalle:

<u>Elemento Inmovilizado</u>	<u>Años</u>
Aplicaciones informáticas	4
Construcciones	30
Instalaciones Técnicas	15
Maquinaria	10
Utillaje	15
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4

En la fecha de cierre del ejercicio, y siempre que existan indicios de pérdida de valor, FM revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. El valor recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso del activo. La base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada. La Junta Rectora de FM considera que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable de los mismos al cierre del presente ejercicio.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



ON7475474

Cuentas anuales del ejercicio 2019

4.3. Arrendamientos

La Asociación FM disfruta del uso de recursos en régimen de arrendamiento.

- Los arrendamientos se clasifican como *arrendamientos financieros* cuando de las condiciones de los mismos se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Si no existen dudas razonables acerca de si el arrendatario ejercerá la opción de compra, en su caso, se presumirá el carácter de arrendamiento financiero de la operación.
- El resto de los casos se califican de *arrendamientos operativos*, y en ellos la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en poder del arrendador. Los ingresos y gastos que originan estos arrendamientos, son imputados a la cuenta de resultados siguiendo el criterio del devengo y de forma lineal durante todo el plazo de la vigencia del arrendamiento.

La aplicación de las NAPGC supuso el registro contable como arrendamiento aquellos inmuebles que han sido cedidos a favor de FM de forma gratuita, por la mejor estimación disponible, y teniendo como contrapartida una subvención imputada al excedente del ejercicio.

4.4. Créditos y débitos de la actividad propia.

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.5. Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La Asociación reconoce un instrumento financiero en su balance, como activo o como pasivo cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

4.5.1. Activos financieros

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo en general los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. A efectos de su valoración posterior, cabe distinguir entre las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, así como aquellos otros que, no teniendo origen comercial, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los créditos por operaciones comerciales y otros deudores con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias en base a la evaluación del riesgo que presentan respecto a su recuperación futura.

Se incluyen en este epígrafe las imposiciones a plazo fijo y depósitos bancarios que no se negocian en un mercado activo, así como las fianzas y depósitos constituidos por la empresa:



FARMACEUTICOS MUNDI



0N7475475

Cuentas anuales del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

- **Fianzas y depósitos:** estos activos figuran a largo plazo en el activo no corriente, y se constituyen en garantía de determinadas obligaciones administrativas y comerciales y son valorados por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.
- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista con entidades de crédito, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son rápidamente realizables en efectivo (plazo máximo de tres meses), y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Baja de activos financieros.-

La Asociación da de baja un activo financiero cuando expiran o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y siempre que se considera que se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del citado activo, y que la entidad no hubiese retenido el control del mismo. La diferencia entre el valor neto en libros y la contraprestación recibida o pagada, se llevará a la cuenta de resultados como ingreso o gasto respectivamente.

4.5.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la entidad, y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Valoración inicial y posterior.-

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado, y posteriormente, en función de su significación, son valoradas al coste amortizado, siguiendo el método de la tasa de interés efectivo.

Los saldos a pagar a proveedores y acreedores comerciales con vencimiento inferior a un año no devengan ningún tipo de interés, por lo que se mantienen registrados a su valor nominal.

Los préstamos y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros y otros costes se registran en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo.

Baja de pasivos financieros.-

La entidad da de baja un pasivo financiero cuando se ha cumplido con la obligación que generaba el citado pasivo cuando estaba registrado, o bien ha sido dispensada de su cumplimiento en virtud de un proceso judicial o por el mismo acreedor.

4.6. Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran por el coste de adquisición valorado por el método F.I.F.O. Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición o coste de producción y la depreciación se considera reversible, se procede a efectuar la corrección valorativa, dotando a tal efecto la correspondiente provisión. Se considera como valor de mercado su coste de reposición, o el valor neto de realización si fuese inferior.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable, caso de existir, se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados.

Las existencias recibidas gratuitamente por la Asociación se registrarán por su valor razonable, que en el caso de insumos farmacéuticos donados a la entidad por distintos laboratorios se considera como tal el precio de venta de laboratorio.

Las entregas realizadas por FM en cumplimiento de los fines de la Asociación, pero sin contraprestación, o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se contabilizarán como un gasto por el valor contable (coste neto real para la entidad).

4.7. Impuesto sobre beneficios.

La Asociación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinado por las rentas exentas y no exentas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada ley.

FM, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades de "Distribución de Medicamentos", "Distribución de artículos con el logotipo de la Asociación", así como la venta de artículos promocionales relacionados con los mismos. La actividad "Venta de energía fotovoltaica" no está exenta, pero su resultado es compensado con bases negativas de FM originadas en ejercicios anteriores.

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre y el artículo 1 del Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada ley, la Asociación acreditó en su día a la Agencia Tributaria la correspondiente declaración censal optando por el régimen fiscal especial de Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre.

4.8. Gastos e ingresos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su fecha de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago, se imputan a la cuenta de resultados y formarán parte del resultado total, aun cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto.



FARMACEUTICOS MUNDI



ON7475476

Cuentas anuales del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

El registro de los anteriores elementos procederá cuando se cumplan los criterios de probabilidad en la obtención o cesión de recursos que incorporen resultados positivos o rendimientos económicos, y su valor puede ser determinado con un grado adecuado de fiabilidad.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera recursos económicos futuros, o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

a) Gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión, y caso de que éstas tengan carácter plurianual, se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe la concesión, con abono a una cuenta de pasivo, por el valor anual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros, tales como exposiciones, congresos, conferencias, etc..., se reconocerán en la cuenta de resultados como un gasto en la fecha en que se incurran, salvo que cumplan las condiciones para ser considerados como activo inmovilizado.

b) Ingresos:

Los ingresos (entregas de bienes o prestación de servicios) se valorarán por el importe acordado.

Las cuotas de afiliados se reconocerán como ingreso del período al que correspondan.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan (en todo caso deberán de realizarse las periodificaciones necesarias).

c) Ejecución y aplicación de proyectos:

Cabe recalcar que la Asociación no genera resultado alguno por la ejecución de proyectos comprometidos, dado que con el sistema de registro detallado en la anterior nota 2.1 de esta memoria, el cargo de gastos por ejecución de proyectos comprometidos es compensado por un abono por el mismo importe en la cuenta de resultados por aplicación de los citados proyectos, que a su vez disminuye el pasivo por compromiso pendiente de ejecución.

4.9. Provisiones y contingencias.

En la formulación de las presentes cuentas anuales se distingue entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran en balance y cuenta de pérdidas y ganancias, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

4.10. Gastos de personal.

Los gastos de personal registrados en las presentes cuentas anuales incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias de la entidad, devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

La Asociación FM no tiene reconocidas retribuciones a largo plazo.

Las retribuciones al personal, cualquiera que sea la forma o el concepto en que se satisfacen, se imputan a la cuenta de resultados en función de su devengo, con independencia de su fecha de pago.

La Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados, con los que, en determinadas circunstancias, rescinda su contrato laboral. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas actuaciones de esta naturaleza en el corto plazo.

Durante el presente ejercicio 2019 se han devengado 14.580 euros en concepto de indemnizaciones (en el ejercicio anterior no se registró gasto alguno en la cuenta de resultados por este concepto).

4.11. Costes medioambientales.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos bienes que son utilizados de forma duradera en las explotaciones de las actividades desarrolladas por la entidad, y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



ON7475477

Cuentas anuales del ejercicio 2019

Los costes derivados de actuaciones medioambientales se registran, en función del horizonte previsible de utilización, bien como inmovilizado material (siendo amortizados con los mismos criterios de la partida a la que se asignen por naturaleza), o bien como gastos del ejercicio en que se producen, cuando su uso no tiene carácter duradero.

El coste económico probable de las eventuales responsabilidades de carácter contingente por estos conceptos, si existiera, sería objeto de provisión en el pasivo del balance de situación.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Valoración

- Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.
- Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir entre:
 - Activos del inmovilizado material: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Cabe indicar que, al estar FM exenta del impuesto sobre sociedades, el registro contable de cualquier tipo de subvención no lleva aparejada contabilización alguna del efecto impositivo asociado a las mismas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Al cierre del ejercicio no ha sido preciso dotar corrección valorativa alguna por deterioro respecto de ningún elemento del inmovilizado material, al encontrarse todos en adecuado estado de uso, y corresponderse su valor con el valor actual de los flujos de efectivo futuro esperados.

FM asegura sus activos y operaciones a nivel global, y tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material, así como otras coberturas. Los capitales protegidos por estas pólizas se consideran suficientes y las primas se encuentran al corriente de pago.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



ON7475478

Cuentas anuales del ejercicio 2019

La composición y movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material en el presente ejercicio 2019, se corresponde con lo detallado en los cuadros siguientes:

	<i>31.12.18</i>	<i>Altas</i>	<i>Traspasos</i>	<i>Bajas</i>	<i>31.12.19</i>
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES					
Coste	1.913.724,52	0,00	0,00	0,00	1.913.724,52
Am.Acumulada	-520.817,74	-51.848,99	0,00	0,00	-572.666,73
	<u>1.392.906,78</u>	<u>-51.848,99</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>1.341.057,78</u>
INSTALACIONES TECNICAS Y OTRO INMOVILIZADO					
Coste	563.750,17	9.569,81	0,00	0,00	573.319,98
Am.Acumulada	-428.673,87	-39.398,52	0,00	0,00	-468.072,39
	<u>135.076,30</u>	<u>-29.828,71</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>105.247,59</u>
TOTALES	1.527.983,08	-81.677,70	0,00	0,00	1.446.305,37

	<i>31.12.17</i>	<i>Altas</i>	<i>Traspasos</i>	<i>Bajas</i>	<i>31.12.18</i>
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES					
Coste	1.913.724,52	0,00	0,00	0,00	1.913.724,52
Am.Acumulada	-468.968,74	-51.849,00	0,00	0,00	-520.817,74
	<u>1.444.755,78</u>	<u>-51.849,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>1.392.906,77</u>
INSTALACIONES TECNICAS Y OTRO INMOVILIZADO					
Coste	552.430,10	11.320,07	0,00	0,00	563.750,17
Am.Acumulada	-387.960,33	-40.713,54	0,00	0,00	-428.673,87
	<u>164.469,77</u>	<u>-29.393,47</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>135.076,30</u>
TOTALES	1.609.225,55	-81.242,47	0,00	0,00	1.527.983,07

La Asociación no dispone de bienes del patrimonio histórico español (que, en su caso, serían objeto de una partida específica del balance, con normas de registro y valoración particulares).

Todos los bienes de inmovilizado registrados en estas cuentas anuales son generadores de flujos de efectivo, que se disponen al objeto de generar un beneficio o rendimiento.

La composición del valor neto de los inmuebles registrados al cierre del ejercicio es la siguiente:

	<i>2019</i>	<i>2018</i>
Terrenos	366.562,20	366.562,20
Construcciones	974.495,58	1.026.344,58
	<u>1.341.057,78</u>	<u>1.392.906,78</u>

Estos inmuebles se corresponden con la sede social de la Asociación, y están siendo financiados con un préstamo con garantía hipotecaria, con un saldo de principal pendiente de devolución de 445.959 euros a la fecha de cierre del ejercicio (515.266 euros al cierre del ejercicio 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, el coste de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizado se corresponde con el detalle indicado en el cuadro siguiente:

	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
Maquinaria	5.655,23	5.655,23
Utilillaje	376,81	376,81
Otras instalaciones	40.530,77	14.343,82
Mobiliario	31.376,54	17.761,99
Equipos informáticos	71.819,82	64.528,72
Total	149.759,17	102.666,57

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

- Sin contenido.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

A continuación, se muestra el movimiento de esta partida habido durante el ejercicio 2019 de forma comparativa con el ejercicio anterior.

	<u>31,12,18</u>	<u>Altas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Bajas</u>	<u>-</u>	<u>31,12,19</u>
APLICACIONES INFORMÁTICAS						
Coste	23.284,99	0,00	0,00	0,00	0,00	23.284,99
Am.Acumulada	-7.639,97	-5.821,24	0,00	0,00	0,00	-13.461,21
	<u>15.645,02</u>	<u>-5.821,24</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>9.823,78</u>
TOTALES	<u>15.645,02</u>	<u>-5.821,24</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>9.823,78</u>
	<u>31,12,17</u>	<u>Altas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Bajas</u>	<u>-</u>	<u>31,12,18</u>
APLICACIONES INFORMÁTICAS						
Coste	18.429,49	4.855,50	0,00	0,00	0,00	23.284,99
Am.Acumulada	-2.249,69	-5.390,28	0,00	0,00	0,00	-7.639,97
	<u>16.179,80</u>	<u>-534,78</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>15.645,02</u>
TOTALES	<u>16.179,80</u>	<u>-534,78</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>15.645,02</u>

No se han producido altas de aplicaciones informáticas a cierre del ejercicio 2019, mientras que en el ejercicio anterior se activaron 4.855 euros correspondientes a la instalación de un software ERP en diferentes Departamentos de FM.

Al cierre del ejercicio 2019, se encuentran totalmente amortizados elementos de aplicaciones informáticas por un total montante de 5.074 euros.



FARMACEUTICOS MUNDI



ON7475479

Cuentas anuales del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

a) Arrendamiento de inmuebles:

El cargo a los resultados del ejercicio 2019 en concepto de arrendamientos operativos por alquiler de inmuebles incorporado a la partida de "Otros gastos de la actividad: servicios exteriores" ha sido de 22.506 euros (en el ejercicio anterior el cargo por este concepto fue de 19.162 euros).

Estos arrendamientos se corresponden con los alquileres de los inmuebles en donde radican diversas delegaciones de la Asociación, siendo su detalle al cierre del ejercicio 2019, que es mostrado de forma comparativa con el ejercicio anterior, el siguiente:

Local Sede	Fecha Inicio	Fecha Fin	2.019	2.018
Madrid	01-04-19	30-04-20	5.655,54	5.662,80
Euskadi	01-11-15	01-11-20	6.534,54	4.804,37
Barcelona (*)	01-02-15	01-02-21	1.080,62	1.169,26
Zaragoza	01-02-14	01-02-21	3.443,71	3.895,49
Galicia	01-04-16	31-12-21	3.630,00	3.630,00
Segovia	15-04-19	14-04-20	1.633,50	0,00

(*) FM es cesionario parcial del local de Barcelona.

En consonancia con los datos expuestos anteriormente, al cierre del ejercicio 2019 la Asociación tiene contratados arrendamientos operativos no cancelables por alquiler de inmuebles con las cuotas de arrendamiento mínimas, según se detalla a continuación para los siguientes plazos:

	2.019	2.018
Hasta 1 año	17.689,67	19.161,92
Entre 2 y 5 años	7.649,08	7.346,58
Más de 5 años	0,00	0,00
	<u>25.338,75</u>	<u>26.508,50</u>

Las NAPGC constituyen el reconocimiento contable como gasto por arrendamiento del importe estimado del coste de los inmuebles (de renovación anual tácita con facultad de revocación por el cedente) que le han sido cedidos de forma gratuita durante el presente ejercicio, y que mantienen una contrapartida como subvención por el mismo importe en cuenta de resultados, siendo la composición de detalle, la siguiente:

Local Sede	Cuota 2019 estimada	Cuota 2018 estimada
BADAJOS	3.420,00	3.420,00
GRANADA	4.500,00	4.500,00
CORDOBA	4.080,00	4.080,00
A CORUÑA	3.540,00	3.540,00
BARCELONA	6.000,00	6.000,00
	<u>21.540,00</u>	<u>21.540,00</u>

b) Rentings

Asimismo, la entidad mantiene suscritos contratos de renting sobre equipos instalados en la sede central, cuyo cargo en la cuenta de resultados se integra en el saldo del epígrafe "Otros gastos de la actividad; servicios exteriores", por los conceptos y en los términos siguientes:

Bien objeto del contrato	Fecha Inicio	Fecha Fin	Cuota 2019	Cuota 2018
Fotocopiadora	05-07-19	05-07-23	1.500	750
Fotocopiadora	05-07-19	05-07-23	615	810

En consonancia con los términos de los contratos de renting vivos al cierre del ejercicio 2019, FM tiene comprometidos costes por este concepto según se detalla a continuación para los siguientes plazos:

	2019	2018
Hasta 1 año	2.115,36	1.500,00
Entre 2 y 5 años	5.464,68	5.375,00
Más de 5 años	0,00	0,00
	<u>7.580,04</u>	<u>6.875,00</u>

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. Instrumentos financieros de activo.

A continuación, detallamos por categorías los diferentes saldos mantenidos en instrumentos financieros de activo al cierre de 2019, de forma comparativa con el ejercicio anterior.

	CREDITOS y OTROS	
	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar		
a) Fianzas y depósitos	4.493,27	5.043,27
b) Deudores actividad propia	9.442.903,63	12.078.214,07
c) Clientes por ventas	314.324,69	455.746,02
d) Deudores varios	35.150,23	58.227,20
e) Inversiones en plazo fijo	20.000,00	20.000,00
f) Cuentas corrientes con otras entidades	4.004,94	21.434,18
ACTIVOS FINANCIEROS	<u>9.820.876,76</u>	<u>12.638.664,74</u>



FARMACEUTICOS MUNDI



ON7475480

Cuentas anuales del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

9.1.1. Préstamos y partidas a cobrar.

a) Fianzas y depósitos entregados:

Se corresponden con las fianzas depositadas a los arrendadores de inmuebles de las sedes de la Asociación.

En el presente ejercicio 2019 se da de baja una fianza por local en Madrid al ser recuperada (700 euros) y se da de alta una fianza por alquiler de local para centro de trabajo en Segovia (150 euros).

b) Deudores de la actividad propia a corto plazo

En esta partida se registran las ayudas pendientes de cobro concedidas por los distintos financiadores de proyectos (entidades públicas, o privadas, o personas físicas particulares), y cuya concesión tiene como contrapartida el registro de un pasivo por compromiso de ejecución por parte de FM.

En los cuadros siguientes relativos al ejercicio 2019 y al anterior ejercicio 2018 se muestra el movimiento de esta partida en el corto plazo, distinguiendo su origen por categorías de Proyectos:

ORIGEN DE FINANCIACIÓN	31,12,18	Concesiones	Reclasificación desde lp	Reclasificación a lp	Cobros	31,12,19
Fondos para Cooperación	4.632.018,66	4.305.174,67	3.750.000,00	(510.693,01)	(7.022.070,19)	5.154.430,13
Fondos para Acción humanitaria y Emergencias	1.002.478,91	1.409.180,15	9.050,00		(1.575.546,91)	845.162,15
Donaciones para Acción Humanitaria en especie	0,00	61.204,59			(61.204,59)	0,00
Fondos de Campañas	0,00	33.697,77			(33.697,77)	0,00
Fondos para Sensibilización	559.666,50	858.490,90			(610.539,06)	807.618,34
	6.194.164,07	6.667.748,08	3.759.050,00	(510.693,01)	(9.303.058,52)	6.807.210,62

ORIGEN DE FINANCIACIÓN	31.12.17	Concesiones	Reclasificación a lp	Cobros	31.12.18
Fondos para Cooperación	4.437.432,98	11.539.866,41	(5.625.000,00)	(5.720.280,73)	4.632.018,66
Fondos para Acción humanitaria y Emergencias	357.903,76	1.586.537,56	(259.050,00)	(682.912,41)	1.002.478,91
Donaciones para Acción Humanitaria en especie	0,00	32.051,46		(32.051,46)	0,00
Fondos de Campañas	0,00	26.882,67		(26.882,67)	0,00
Fondos para Sensibilización	635.488,30	831.983,64		(907.805,44)	559.666,50
	<u>5.430.825,04</u>	<u>14.017.321,74</u>	<u>(5.884.050,00)</u>	<u>(7.369.932,71)</u>	<u>6.194.164,07</u>

FM ha clasificado a largo plazo las ayudas cuyo cobro se estima se obtendrá desde el ejercicio 2021 en adelante, en función de que se vayan ejecutando y justificando las anualidades correspondientes a los Convenios firmados con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y proyectos cuyo cobro por parte de diferentes Administraciones Públicas concedentes se realizará en la fase final de ejecución del proyecto, tal y como está establecido en las bases reguladoras de cada financiador. El saldo activado a largo plazo en el activo no corriente es de 2.635.693 euros (5.884.050 euros al cierre del anterior ejercicio 2018 por el mismo concepto).

En el ejercicio 2019 se ha cobrado la cantidad procedente de los tres convenios con AECID cuya estimación estaba prevista para 2021 y cuya clasificación a cierre del ejercicio anterior era a largo plazo.

	<u>2.021</u>	<u>2.022</u>	<u>2.023</u>	<u>TOTAL</u>
Fondos para Cooperación	3.568.609,95	2.311.728,09	165.646,20	6.045.984,24
Fondos para Acción Humanitaria y Emergencias	376.537,39	125.000,00		501.537,39
Educación para el Desarrollo	170.702,67	39.534,73		210.237,39
	<u>4.115.850,00</u>	<u>2.476.262,82</u>	<u>165.646,20</u>	<u>6.757.759,02</u>

A continuación, se detalla el origen financiador de los fondos y ayudas destinadas directamente al cumplimiento de los fines sociales de FM, y que han sido obtenidas en el ejercicio 2019, de forma comparativa con el ejercicio 2018 anterior:



FARMACEUTICOS MUNDI



0N7475481

Cuentas anuales del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

2019	COOPERACION	AYUDA HUMANITARIA	AYUDA EN ESPECIE	CAMPAÑAS	SENSIBILIZ.	TOTAL
Estatales	352.496,55	154.600,00	0,00	0,00	0,00	507.096,55
Autonómicos	3.459.917,64	727.796,83	0,00	0,00	696.528,86	4.884.243,33
Provinciales	119.927,91	112.310,34	0,00	0,00	60.801,57	293.039,82
Locales	357.832,56	246.003,67	0,00	0,00	101.160,47	704.996,70
PÚBLICOS	4.290.174,66	1.240.710,84	0,00	0,00	858.490,90	6.389.376,40
PRIVADOS	15.000,01	168.469,78	61.204,59	33.697,30	0,00	278.371,68
Totales:	4.305.174,67	1.409.180,62	61.204,59	33.697,30	858.490,90	6.667.748,08

2018	COOPERACION	AYUDA HUMANITARIA	AYUDA EN ESPECIE	CAMPAÑAS	SENSIBILIZ.	TOTAL
Estatales	7.845.008,43	0,00	0,00	0,00	0,00	7.845.008,43
Autonómicos	3.266.806,93	693.566,33	0,00	0,00	583.773,52	4.544.146,78
Provinciales	119.513,56	0,00	0,00	0,00	76.436,28	195.949,84
Locales	555.328,49	288.116,23	0,00	0,00	171.773,84	1.015.218,56
PÚBLICOS	11.786.657,41	981.682,56	0,00	0,00	831.983,64	13.600.323,61
PRIVADOS	98.209,00	259.855,00	32.051,46	26.882,67	0,00	416.998,13
Totales:	11.884.866,41	1.241.537,56	32.051,46	26.882,67	831.983,64	14.017.321,74

c) Clientes por ventas y prestaciones de servicios:

Los saldos de clientes son todos a corto plazo y no devengan ningún tipo de interés, por lo que se clasifican en el activo corriente, ya que se estima que la recuperación de estos activos se producirá de manera anterior al transcurso de un ciclo completo de explotación (un año natural).

Al cierre del ejercicio 2019 no se ha realizado deterioro de clientes alguno y se han revertido 5.000 euros de deterioros de clientes que se dotaron el ejercicio anterior 2018. En el pasado ejercicio también se revirtieron un deterioro de clientes registrado en ejercicios anteriores por importe de 10.000 euros.

d) Deudores

Integrando el saldo registrado por este concepto se recogen 1.788 euros (28.827 euros en el pasado ejercicio 2018) provenientes de devoluciones por impagos de cuotas de asociados sobre los cuales se están realizando las gestiones pertinentes para subsanarlos. De los 28.827 euros procedentes del ejercicio 2018 por el mismo concepto, se dieron de baja durante el ejercicio 2019 la mayor parte por impagos.

También se registra un saldo de 2.731 euros (1.899 euros en 2018) con trabajadores. Se encuentra pendiente de cobro 28.160 euros (27.500 euros a 31 de diciembre de 2018) procedentes del apoyo de un donante para la puesta en marcha de la campaña de la lotería.

e) Inversiones en plazo fijo

A 31 de diciembre de 2019 FM tiene depositados 20 miles de euros con vencimiento en el corto plazo en entidades financieras. Los intereses que han generado tanto las operaciones de inversión a corto, como las cuentas de tesorería durante el presente ejercicio han sido asignados como mayor importe del compromiso a ejecutar en los distintos proyectos financiados por los recursos invertidos.

f) Otros activos asimilados:

Se registran en esta categoría los importes en efectivo depositados en las cajas de cada una de las delegaciones de la Asociación y algunas específicas de proyectos en curso cuya ejecución así lo requiere, y los saldos deudores en cuentas corrientes a la vista que se encuentran depositadas en diversas entidades bancarias. FM cuenta con una elevada profusión de cuentas en entidades financieras, lo que viene motivado por la frecuente necesidad de aislar en una cuenta corriente por proyecto financiado los activos líquidos existentes en el mismo, a efectos de un mayor control con respecto a dichos fondos.

La composición del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre es la siguiente:

	31.12.19	31.12.18
Caja	2.972,67	1.945,62
Bancos Organización	622.572,76	562.443,68
Bancos Proyectos	5.250.587,08	4.286.799,92
	<u>5.876.132,51</u>	<u>4.851.189,22</u>



FARMACEUTICOS MUNDI



ON7475482

Cuentas anuales del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

9.2 Instrumentos financieros de pasivo.

El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, tanto a largo como a corto plazo, registrados en las presentes cuentas anuales en el pasivo no corriente y en el pasivo corriente, se corresponde con los indicados en el cuadro siguiente:

	DEUDAS con ENTIDADES CDO		DERIVADOS, OTROS	
	2.019	2.018	2.019	2.018
Débitos y partidas a pagar				
a) Deudas con entidades de crédito	1.016.082,19	988.749,06		
b) Beneficiarios-acreedores actividad propia			14.617.878,42	16.160.970,44
c) Proveedores			105.469,88	171.995,95
d) Acreedores varios			72.966,00	191.989,00
e) Personal			5.600,85	0,00
f) Cuentas corrientes otras entidades			44.507,19	210.296,58
PASIVOS FINANCIEROS	1.016.082,19	988.749,06	14.846.422,34	16.735.251,97

9.2.1. Débitos y partidas a pagar.

a) Deudas con entidades de crédito:

El detalle de las deudas con entidades de crédito al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente:

GARANTIA		2.019	2.018	2.019	2.018
		a L/P	a L/P	a C/P	a C/P
Hipotecaria	Préstamo 1	376.094,95	445.958,95	69.864,00	69.307,53
Personal	Préstamo 2	7.890,00	23.490,00	15.600,00	15.660,00
Personal	Crédito 1			423.299,90	410.999,24
Personal	Crédito 2			23.333,34	23.333,34
Personal	Crédito 3			100.000,00	0,00
		383.984,95	469.448,95	632.097,24	519.300,11

Préstamo I: al objeto de financiar la adquisición del terreno y la construcción de la sede social de la Asociación, se suscribió en el ejercicio 2006 un crédito hipotecario con un límite de disposición inicial de 1.160.000 euros, pagaderos en cuotas mensuales a veinte años. Este préstamo mantiene garantía real sobre los terrenos y construcciones del inmueble financiado, que se encuentra ubicado en una parcela de 2.457 metros cuadrados en el Parque Tecnológico de Paterna (Valencia), y que está registrado como inmovilizado material en el balance por un importe neto de 1.341.058 euros (1.392.907 euros era el valor neto de este inmueble al cierre del ejercicio 2018).

Préstamo II: en el ejercicio 2011, y al objeto de financiar las instalaciones fotovoltaicas actualmente operativas, la Asociación suscribió un préstamo ICO con garantía personal.

Crédito I: con un límite de 500 miles de euros, vencimiento en octubre de 2020, y a tipo de interés del 2,5% (el tipo de interés medio del ejercicio 2018 fue del 2'25 %).

Crédito II: FM dispone de un crédito de 70 miles de euros contratado para hacer frente a las obligaciones tributarias trimestrales, que a cierre del ejercicio 2019 tenía un importe pendiente de devolución de 23.333 euros. Este crédito es renovado trimestralmente y no le es aplicable ningún tipo de interés, únicamente una pequeña comisión de apertura cada trimestre que es renovado.

Crédito III: En el ejercicio 2019 se contrata un crédito de 200 miles de euros para disponer de tesorería ante el impago puntual de facturas por parte de una Administración pública española. Dicho crédito, se ha devuelto en su totalidad a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Al cierre del ejercicio 2019 FM disponía de 423 miles de euros ya concedidos en pólizas y no dispuestos a dicha fecha. Al cierre del anterior ejercicio 2018 el importe concedido y no dispuesto en líneas de crédito ascendía a 89 mil euros.

El calendario de pago previsto respecto de la deuda bancaria a largo plazo de FM, a la fecha del cierre del ejercicio 2019, es el siguiente:

	2020	2021	2022	2023	2024	2025 y sig
Hipotecario	69.864,00	70.425,00	70.990,47	71.560,48	72.135,12	90.983,88
Préstamo ICO	15.600,00	7.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<u>85.464,00</u>	<u>78.315,00</u>	<u>70.990,47</u>	<u>71.560,48</u>	<u>72.135,12</u>	<u>90.983,88</u>

El calendario de pago que se manejaba al cierre del anterior ejercicio 2019, se detalla en el siguiente cuadro:

	2019	2020	2021	2022	2023	2024 y sig
Hipotecario	69.307,54	69.864,03	70.425,00	70.990,47	71.560,48	163.118,95
Préstamo ICO	15.660,00	15.660,00	7.830,00	0,00	0,00	0,00
	<u>84.967,54</u>	<u>85.524,03</u>	<u>78.255,00</u>	<u>70.990,47</u>	<u>71.560,48</u>	<u>163.118,95</u>

Lo que, junto con el resto de deuda bancaria por pólizas y créditos con vencimientos en 2019 conforman los plazos siguientes:

	2019	2018
Hasta 1 año	632.097,24	519.300,11
Entre 1 y 5 años	293.001,07	306.329,98
Más de 5 años	90.983,88	163.118,97
TOTAL	<u>1.016.082,19</u>	<u>988.749,06</u>

El interés medio ponderado devengado en el ejercicio 2019 por la deuda con entidades de crédito a largo plazo ha sido del 0,90 % (0,98 % en el anterior ejercicio 2018), produciendo un cargo como gastos financieros por este concepto de 4.966 euros en la cuenta de resultados (6.047 euros en el ejercicio 2018 por el mismo concepto).



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



ON7475483

Cuentas anuales del ejercicio 2019

Los gastos financieros devengados por la disposición de pólizas de crédito y de créditos comerciales en este ejercicio han supuesto un cargo en cuenta de resultados de 7.783 euros (7.783 euros en el ejercicio 2018 por el mismo concepto).

b) Beneficiarios-acreedores de la actividad propia

Esta partida registra los pasivos por proyectos comprometidos con los diversos financiadores que están pendientes de aplicación al cierre de cada ejercicio, así como los importes ejecutados y aplicados en cada proyecto en dicho período (bajas), y los nuevos compromisos adquiridos (altas).

FM ha clasificado a largo plazo los compromisos de ejecución de proyectos que se estima que se realizarán a partir del ejercicio 2019, con arreglo al calendario siguiente:

	<u>2.021</u>	<u>2.022</u>	<u>2.023</u>	<u>TOTAL</u>
Fondos para Cooperación	3.568.609,95	2.311.728,09	165.646,20	6.045.984,24
Fondos para Acción Humanitaria y Emergencias	376.537,39	125.000,00		501.537,39
Fondos para Educación para el Desarrollo	170.702,67	39.534,73		210.237,39
	<u>4.115.850,00</u>	<u>2.476.262,82</u>	<u>165.646,20</u>	<u>6.757.759,02</u>

En el anterior ejercicio 2018 FM clasificó a largo plazo en el pasivo no corriente del balance de situación adjunto los compromisos de ejecución de proyectos que se estimaba que se realizarían en el largo plazo contado desde el cierre del ejercicio, con arreglo al calendario siguiente:

	<u>2.020</u>	<u>2.021</u>	<u>2.022</u>	<u>TOTAL</u>
Fondos para Cooperación	2.745.415,74	2.078.778,64	1.875.000,00	6.699.194,37
Fondos para Acción Humanitaria y Emergencias	173.392,55	0,00	0,00	173.392,55
Fondos para Area Logística Humanitaria	86.350,00	86.350,00	86.350,00	259.050,00
	<u>3.005.158,29</u>	<u>2.165.128,64</u>	<u>1.961.350,00</u>	<u>7.131.636,92</u>

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de la partida de Beneficiarios-Acreedores clasificada en el corto plazo del pasivo corriente del balance de situación adjunto, indicando los compromisos adquiridos en el ejercicio, la reclasificación de los saldos que se encontraban registrados en el largo plazo del pasivo no corriente y que se han ejecutado durante el presente ejercicio, así como las aplicaciones de los proyectos que han sido abonados en la cuenta de resultados del ejercicio y otras visicitudes, tales como los compromisos registrados por asignación de excedentes de la cuenta de resultados (en el sentido apuntado en la nota 3 de esta misma memoria).

ORIGEN DE FINANCIACIÓN	31.12.18	Compromisos	Reclasificación desde lp	Cuentas corrientes con socios	Aplicaciones	31.12.19
Fondos para Cooperación	6.906.800,42	2.212.969,07	2.745.415,73	(7.891,51)	(5.939.254,14)	5.918.039,57
Fondos para Acción humanitaria y Emergencias	884.593,99	1.137.092,76	131.386,15		(1.394.948,62)	758.524,28
Donaciones para Area Humanitaria y Logística en especie	30.835,26	61.204,64	0,00	0,00	(26.139,48)	65.900,42
Fondos de Campañas	3.681,31	33.697,77	0,00	0,00	(60.280,44)	(22.901,36)
Fondos para Sensibilización	1.144.644,94	648.253,51	1.546,77	0,00	(787.314,99)	1.007.130,23
Financiación externa	8.970.555,92	4.093.217,75	2.878.748,65	(7.891,51)	(8.207.937,67)	7.726.693,14
Compromisos sociales por excedentes	58.777,60	4.759,59	0,00	0,00	(28.000,00)	35.537,19
	9.029.333,52	4.097.977,34	2.878.748,65	(7.891,51)	(8.235.937,67)	7.762.230,33

ORIGEN DE FINANCIACIÓN	31.12.17	Compromisos	Reclasificación desde lp	Cuentas corrientes con socios	Aplicaciones	31.12.18
Fondos para Cooperación	6.733.838,38	4.865.132,39	430.323,74	(210.336,40)	(4.912.157,69)	6.906.800,42
Fondos para Acción humanitaria y Emergencias	585.454,99	1.154.495,01	68.577,06	0,00	(923.933,07)	884.593,99
Donaciones para Area Humanitaria y Logística en especie	14.916,45	32.051,46	0,00	0,00	(16.132,65)	30.835,26
Fondos de Campañas	5.440,31	26.882,67	0,00	0,00	(28.650,67)	3.681,31
Fondos para Sensibilización	740.078,02	831.983,84	72.035,63	0,00	(499.452,35)	1.144.644,94
Financiación externa	8.079.736,95	6.910.545,37	570.936,43	(210.336,40)	(6.380.326,43)	8.970.555,92
Compromisos sociales por excedentes	112.618,33	58.777,71	0,00	0,00	(112.618,44)	58.777,60
	8.192.355,28	7.228.085,27	311.886,43	(210.336,40)	(6.492.944,87)	9.029.333,52

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo (véase nota 3 de esta memoria) el plazo general para destinar las rentas obtenidas por la entidad sin fines lucrativos a fines de interés general será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.



FARMACEUTICOS MUNDI



0N7475484

Cuentas anuales del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

PROVEEDORES

FM, ha aplicado en el presente ejercicio, 28.000 euros procedentes del excedente del ejercicio 2017 para apoyar la ejecución de diferentes proyectos desarrollados por ella misma, quedando pendientes de aplicación para el ejercicio siguiente 35.537 euros (en el ejercicio 2018 se aplicaron 12.618 euros procedentes de los ejercicios 2014, 2015 y 2016) procedentes del 70% del excedente positivo de los ejercicios 2017 y 2018.

c) Proveedores:

Dentro de este epígrafe se recogen las deudas comerciales con acreedores por suministros de bienes y servicios necesarios para las distintas actividades desarrolladas por FM, no existiendo al cierre del presente ejercicio deudas instrumentadas en efectos.

d) Acreedores varios:

Este epígrafe se corresponde con los saldos acreedores por décimos de lotería premiados que, a la fecha del balance, están pendientes de ser cobrados, siendo el saldo al cierre del ejercicio 2019 de 72.966 euros (191.989 euros al cierre del ejercicio 2018 por el mismo concepto).

Debemos señalar que, una vez transcurrido el plazo de tres meses de caducidad de la lotería nacional, los importes premiados no reclamados por los eventuales agraciados se tratan como donación presunta a los fines de la Asociación, y en tal sentido se registran como ingreso extraordinario en el ejercicio. La cuenta de resultados del ejercicio 2019 recoge 56.529 euros como donativos por lotería premiada no cobrada (47.399 euros en el anterior ejercicio 2018 por el mismo concepto).

e) Otros pasivos financieros:

Se registra el saldo de cuentas corrientes con otras organizaciones sin ánimo de lucro, con las que se trabaja conjuntamente en el desarrollo de tres convenios de Cooperación.

La deuda registraba la parte que corresponde ejecutar directamente a las otras organizaciones y FM todavía no ha transferido dichos fondos, por no haber llegado el plazo para su ejecución.

9.2.2. Garantías comprometidas con terceros y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2019 la Asociación era avalada en 5.000 euros por una entidad financiera ante la Agencia Española de la Administración Tributaria (AEAT) como garantía para la autorización de poder actuar como depósito aduanero, en 17.757 euros ante la AECID por el contrato de suministro de material sanitario para disponer de un hospital nivel 2 EMT y en 11.556 euros por el equipamiento del mismo. En el anterior ejercicio 2018 los conceptos de garantías e importes eran los mismos que los indicados para el presente ejercicio 2019.

9.2.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

FM dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos a los que está expuesta la entidad en relación a los instrumentos financieros que tiene registrados en su balance.

La Junta Rectora de la Asociación es responsable de la gestión del riesgo de liquidez, así como del control, coordinación y seguimiento del riesgo de mercado y de crédito.

Al cierre del presente ejercicio la entidad no mantiene compromisos firmes de compra de instrumentos financieros, ni fuentes previsibles de financiación distintas a las descritas en estas cuentas anuales, ni contratos con el propósito de recibir o entregar un activo no financiero. Tampoco existen embargos u otras circunstancias que afecten a los instrumentos financieros aquí registrados.

La Junta Rectora de FM asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima al valor razonable.

Política de riesgos:

a) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipo de interés y otros tipos de riesgos de precio.

- 1) El *riesgo de tipo de cambio* en FM se considera medio, debido a que las operaciones realizadas en divisas son significativas con respecto al total volumen de ingresos y gastos manejados, principalmente en las áreas de Cooperación y AHE. En este sentido, una variación significativa del tipo de cambio podría afectar al alcance en el cumplimiento de las metas previstas.
- 2) Otros tipos de *riesgo de precio*: los departamentos de FM calculan con precisión los costes de los proyectos a ejecutar, evaluando los diversos escenarios de actuación posibles, y asignando unos márgenes de explotación que permitan asumir las variaciones al alza de la inflación y de los tipos de interés previsibles, según estimaciones razonables de evolución de mercado con hipótesis temporales que abarcan un periodo prudente según los calendarios de ejecución previstos.
- 3) *Riesgo de tipo de interés*:

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión de riesgos de tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste financiero de la misma en el horizonte plurianual, con una volatilidad reducida respecto del eventual impacto en la cuenta de resultados.



FARMACEUTICOS MUNDI



ON7475485

Cuentas anuales del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

La exposición es evaluada periódicamente y, tomando en consideración las expectativas de evolución de los tipos de interés en la zona euro, se determinan los niveles y plazos de protección con tipos fijos descables, y en este sentido, eventualmente se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen dichos riesgos.

b) Riesgo de liquidez

FM gestiona de forma prudente el riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo, así como la contratación de facilidades crediticias por importe suficiente para atender las necesidades previstas.

Hay que señalar, en relación al riesgo de liquidez, que la entidad, adicionalmente a los saldos presentados en balance, dispone saldos no dispuestos al cierre del ejercicio en líneas de crédito, tal y como se ha apuntado en la nota de esta memoria dedicada a los pasivos financieros con entidades de crédito.

A partir de 2014 se implantó una política de refuerzo patrimonial mediante la creación de una reserva de financiación de costes fijos específica con la finalidad de asegurar la liquidez de dos meses de coste de funcionamiento de estructura, y que en la actualidad alcanza un saldo acumulado de 76 miles de euros (74 miles de euros a cierre del ejercicio 2018).

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito o de contrapartida financiera consiste en el potencial incumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, ocasionando de este modo una pérdida para la entidad.

Dado que gran parte de los financiadores de la Asociación tienen carácter público, y los servicios a prestar por FM se sustentan en contratos debidamente protocolizados, consideramos que en estos casos el riesgo de crédito se reduce a niveles mínimos. No obstante, y teniendo la experiencia reciente de retrasos relevantes en los cobros de las concesiones públicas, la ejecución de los proyectos objeto de financiación pública se intenta acompasar al ritmo de obtención de los citados recursos.

Respecto de las contrapartes privadas, la dirección de FM prevé minorar el impacto en resultados de este riesgo de contrapartida mediante la obtención previa de recursos económicos en la mayoría de los proyectos a desarrollar, la exigencia de calificación crediticia suficiente en los casos de venta de medicamentos para ayuda humanitaria, y el establecimiento de límites máximos de exposición y diversificación en las operaciones con entidades financieras.

10. EXISTENCIAS

La variación de existencias registrada en el ejercicio 2019 ha generado un cargo en cuenta de resultados de 9.383 euros (la variación de existencias del anterior ejercicio 2018 provocó un cargo en cuenta de resultados de 5.768 euros).

FM tiene contratadas pólizas de seguro con cobertura suficiente para cubrir los riesgos a que están sujetos los stocks de medicamentos.

Las donaciones en especie registradas se corresponden con medicamentos donados por proveedores que FM asigna a sus beneficiarios, y figuran registradas por su valor de mercado (precio de venta).

A continuación, detallamos las existencias registradas por FM al cierre de los ejercicios 2019 y 2018.



FARMACEUTICOS MUNDI



ON7475486

Cuentas anuales del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

NOMBRE FAMILIA	TOTAL 2019	TOTAL 2018
ANALGÉSICOS, ANTIPIRÉTICOS y ANTIINFLAMATORIOS	16.776,56 €	10.489,51 €
ANESTÉSICOS	647,60 €	1.636,14 €
ANTIÁCIDOS Y ANTIULCEROSOS	4.479,94 €	1.834,99 €
ANTIALÉRGICOS Y ANTIANAFILÁCTICOS	910,16 €	1.168,66 €
ANTIEMÉTICOS / SANGRE	4.247,95 €	4.712,89 €
ANTIBIÓTICOS TÓPICOS	728,19 €	545,72 €
ANTIDIARREICOS	429,60 €	81,62 €
ANTIEMÉTICOS	420,92 €	619,56 €
ANTIÉPILEPTICOS	2.808,72 €	3.440,32 €
ANTIESPASMÓDICOS	568,74 €	361,26 €
ANTIFÚNGICOS	4.941,88 €	7.510,00 €
ANTIFÚNGICOS TÓPICOS	759,51 €	807,04 €
ANTIINFECCIOSOS	32.323,94 €	20.980,37 €
ANTIHEMORROIDALES	165,00 €	- €
ANTÍDOTOS	78,76 €	- €
ANTINEOPLÁSICOS, INMUNOSUPRESORES Y AFINES	400,40 €	400,40 €
ANTIPALÚDICOS	1.896,30 €	1.917,95 €
ANTIPARASITARIOS	3.487,22 €	3.346,98 €
ANTIPARKINSONIANOS	96,92 €	684,57 €
ANTIVIRALES	10,37 €	247,29 €
COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS	558,38 €	1.336,60 €
CORTICOIDES TÓPICOS	12,27 €	12,27 €
DESINFECCIÓN, ESTERILIZACIÓN Y LIMPIEZA	58,28 €	621,03 €
DESINFECTANTES Y ANTISÉPTICOS TÓPICOS	22.950,01 €	1.417,36 €
DIURÉTICOS	1.185,12 €	1.788,06 €
EMERGENCIA PRE-HOSPITALARIA	1.993,58 €	2.925,02 €
EMERGENCIAS	4.209,40 €	3.876,40 €
EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO	5.926,38 €	5.577,08 €
ESCABICIDAS Y PEDICULICIDAS	1.004,78 €	901,24 €
APARATO CARDIOVASCULAR	7.430,39 €	15.451,60 €
APARATO RESPIRATORIO	5.700,64 €	2.385,90 €
HIGIENE	1.800,32 €	974,68 €
HORMONAS, F. ENDOCRINOS Y ANTICONCEPTIV.	8.350,25 €	2.722,65 €
LAXANTES	240,19 €	424,68 €
LOGÍSTICA Y CAMPAÑA	25.286,54 €	25.681,42 €
MATERIAL DE LABORATORIO	1.461,59 €	711,09 €
MATERIAL DE DIAGNÓSTICO	10.628,10 €	7.257,39 €
MATERIAL DE INYECCIÓN Y PERFUSIÓN	5.796,19 €	5.980,42 €
MATERIAL DE PROTECCIÓN	65.499,08 €	64.910,76 €
MATERIAL DE SUTURA	3.156,07 €	1.635,35 €
MATERIAL DE VENDAJE Y AFINES	11.677,39 €	10.272,51 €
MATERIAL QUIRÚRGICO	10.248,87 €	8.131,94 €
OTROS DERMATOLÓGICOS	1.081,47 €	740,86 €
PERFUSIONES I.V. Y OTROS INYECT.	583,14 €	1.482,02 €
PREPARADOS DERMATOLÓGICOS	1.753,07 €	97,66 €
PREPARADOS GASTROINTESTINALES	31,71 €	26,46 €
PREPARADOS OFTALMOLÓGICOS Y ÓPTICOS	1.517,41 €	1.032,39 €
PSICOFÁRMACOS / SISTEMA NERVIOSO	1.611,50 €	1.631,42 €
REHIDRATANTES ORALES	426,02 €	55,49 €
SECCIÓN 2.- MATERIAL SANITARIO	277,25 €	265,25 €
SONDAS, COLECTORES UROLÓGICOS Y AFINES	1.990,14 €	2.789,22 €
TRATAMIENTO DEL AGUA	5.741,69 €	5.858,18 €
VITAMINAS Y MINERALES	1.140,17 €	2.572,98 €
MATERIAL DE EMBALAJE	1.021,26 €	2.624,97 €
CITOSTÁTICO	534,80 €	968,70 €
STOCK ALBARANADO	554,40 €	30.781,23 €
EMBALAJES	11.069,55 €	11.822,85 €
MEDICAMENTOS Y MATERIAL SANITARIO	302.786,08 €	288.530,46 €
CAMISETAS	2.400,88 €	2.461,36 €
BATAS	992,99 €	1.366,50 €
PASTILLEROS	2.295,68 €	2.319,36 €
ESPEJOS	4.378,00 €	4.396,00 €
ARTÍCULOS DE BAZAR	2.497,76 €	1.398,04 €
OSITOS	- €	465,00 €
OTRAS EXISTENCIAS	12.565,31 €	12.406,26 €
TOTAL EXISTENCIAS	315.351,39 €	300.036,72 €

11. MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones del ejercicio 2019, que se han realizado en moneda extranjera, se muestran en el siguiente cuadro de detalle de composición por ubicación geográfica y por divisas:

Compras:	Moneda	Estado nacional	Importe en Euros	
			2019	2018
	Dólares	Canadá	50,55	48,12
	Dólares	Estados Unidos	11.893,04	0,00
	Dólares	Perú	0,00	321,51
			<u>11.943,59</u>	<u>369,63</u>

12. SITUACION FISCAL

El impuesto de sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

La Asociación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinado por las rentas exentas y no exentas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada ley.

Por resolución de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) del año 2002, FM queda exenta del pago del Impuesto de Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades de "Distribución de Medicamentos", "Distribución de artículos con el logotipo de la Asociación", así como la venta de artículos promocionales relacionados con los mismos. La actividad "Venta de energía fotovoltaica" no está exenta, cuyo resultado en el presente ejercicio 2019 ha sido negativo en 236 euros (negativo en 37 euros en el ejercicio 2018).

Las bases imponibles negativas pendientes de ser compensadas por FM podrán serlo con las rentas positivas de los periodos impositivos siguientes, en un periodo ilimitado en el tiempo, según el artículo 26 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. En aplicación del criterio de prudencia contable la entidad ha optado por no registrar en su contabilidad los créditos fiscales generados, que, a cierre del ejercicio 2019, se correspondían con lo señalado en el cuadro siguiente:



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª

Impuestos



ON7475487

Cuentas anuales del ejercicio 2019

Año de origen	Importe
2.014	7.336
2.015	1.443
2.016	3.332
2.018	37
2.019	236
	<u>12.383</u>

Las distintas posiciones deudoras y acreedoras con Administraciones Públicas registradas en el balance de situación de las cuentas anuales de FM de los ejercicios 2019 y 2018, se corresponden con las detalladas en el cuadro siguiente:

	2019 DEUDOR	2019 ACREEDOR	2018 DEUDOR	2018 ACREEDOR
Retenciones del I.R.P.F.		38.253,14		33.239,87
Retenciones a devolver IS	6,35		14,64	
Impuesto sobre el valor añadido	21.893,26		4.822,00	
Organismos Seguridad Social		48.696,03		42.155,31
	<u>21.899,61</u>	<u>86.949,17</u>	<u>4.836,64</u>	<u>75.395,18</u>

La Asociación tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. En opinión de los miembros de la Junta Rectora de la Asociación se estima que, en caso de una posible inspección, de existir diferencias, éstas no serían significativas y se deberían a criterios de interpretación de la legislación vigente.

13. FONDOS PROPIOS

El movimiento de esta partida en este ejercicio 2019, y el anterior ejercicio 2018, ha sido el siguiente:

	Fondo Social FM	Excedentes negativos de Ej. anteriores	Reserva financiera costes fijos	Variación en P.N reconocida en el Excedente del Ej.	TOTAL FONDOS PROPIOS
Saldo al cierre de 2017	1.530.963,28	-81.057,75	57.963,83	83.968,15	1.591.837,50
Distribución 70 % excedente 2017				(58.777,71)	-58.777,71
Excedentes ejercicios anteriores		8.396,82	16.793,63	(25.190,45)	0,00
Variación Patrimonio Neto reconocida en el excedente del ejercicio 2018				6.799,41	6.799,41
Saldo al cierre de 2018	1.530.963,28	-72.660,94	74.757,46	6.799,41	1.539.859,21
Distribución 70 % excedente 2018				(4.759,59)	(4.759,59)
Excedentes ejercicios anteriores		679,94	1.359,88	(2.039,82)	0,00
Variación Patrimonio Neto reconocida en el excedente del ejercicio 2019				5.836,10	5.836,10
Saldo al cierre de 2019	1.530.963,28	-71.981,00	76.117,34	5.836,10	1.540.935,72

31 de marzo de 2020

43/61

La variación del Patrimonio Neto en el ejercicio 2019 corresponde a la distribución del 70% del excedente del ejercicio 2018 a fines sociales, el 20% a la dotación del 20 % de una reserva financiera de costes fijos de mantenimiento hasta que la misma alcance el importe estimado de dos meses de funcionamiento de su estructura, y el 10% del excedente positivo restante que se destina a compensar excedentes negativos procedentes de ejercicio anteriores.

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Ejecución y aplicación de proyectos comprometidos.

La mecánica contable específica de la ejecución de proyectos comprometidos con los financiadores ajenos (tanto públicos como privados), descrita en la nota 2.1 de esta memoria, hace que los gastos incurridos en la ejecución de proyectos se compensen con ingresos por aplicación de los importes comprometidos con los mismos, siendo el resultado neto de esta operación “cero” por definición.

Adicionalmente a lo anterior, FM sufraga con recursos propios tanto la asignación comprometida del 70% de su excedente positivo del ejercicio anterior (en los términos descritos en las notas 3 y 13 de esta misma memoria), como la ejecución de determinados gastos de proyectos que no tienen un financiador específicamente contemplado, y que se considera que son necesarios para su correcto desarrollo.

A continuación, indicamos en sendos cuadros las aplicaciones y ejecuciones de proyectos habidas en los ejercicios 2019 y 2018, distinguiendo entre aquellos cuya financiación es básicamente ajena o propia:

EJERCICIO 2019	FINANCIACIÓN AJENA		FINANCIACIÓN PROPIA	
	APLICADO	EJECUTADO	APLICADO	EJECUTADO
TIPO DE PROYECTO				
Proyectos de cooperación	5.943.241,87	5.939.254,14	7.000,00	8.929,31
Proyectos de acción humanitaria	1.394.948,62	1.394.948,62	7.000,00	8.929,31
Ayudas en especie	26.139,48	26.139,48	0,00	0,00
Campañas	55.996,28	33.597,77	0,00	0,00
Sensibilización	787.314,99	787.314,99	7.000,00	8.929,31
Area Logística Humanitaria	0,00	0,00	7.000,00	8.929,31
	8.207.641,24	8.181.255,00	28.000,00	35.717,25

EJERCICIO 2018	FINANCIACIÓN AJENA		FINANCIACIÓN PROPIA	
	APLICADO	EJECUTADO	APLICADO	EJECUTADO
TIPO DE PROYECTO				
Proyectos de cooperación	4.912.157,69	4.912.157,69		
Proyectos de acción humanitaria	923.933,07	923.933,07	37.539,48	9.538,78
Ayudas en especie	16.132,65	16.132,65	0,00	0,00
Campañas	46.439,12	28.650,67	0,00	0,00
Sensibilización	499.452,35	499.452,35	37.539,48	9.538,78
Area Logística Humanitaria	0,00	0,00	37.539,48	9.538,78
	6.398.114,88	6.380.326,43	112.618,44	28.616,34



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



ON7475488

Cuentas anuales del ejercicio 2019

FM ha aplicado en el presente ejercicio 28.000 euros procedentes de parte de los excedentes de los ejercicios 2014, 2015 y 2016 (en el ejercicio 2018 se aplicaron 112.618 euros procedentes del ejercicio 2014, 2015 y 2016) y los ingresos obtenidos por campañas en 2019, a las tres áreas misionales en la misma proporción.

Los fondos aportados por FM a sus áreas misionales consisten personal propio necesario para la ejecución de los proyectos gestionados en las áreas de Cooperación, Acción Humanitaria, Sensibilización y el apoyo a la gestión administrativa del Área de Logística Humanitaria.

Los ingresos obtenidos por las campañas de luchas en 2019 se han aplicado a las cuatro áreas citadas de FM en la misma proporción indicada en el párrafo anterior.

Adicionalmente hay que señalar que FM aporta muchos más recursos propios en forma de personal para la ejecución de proyectos, concretamente en el presente ejercicio han sido de 214 mil euros (221 mil euros en 2018).

14.2 Desglose de partidas de la cuenta de resultados

a) Desglose e información sobre determinados gastos

- "Consumos de medicamentos para envíos humanitarios por zonas de adquisición":

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Compras España	772.358,89	1.042.649,39
Compras Intracomunitarias	49.924,21	136.833,71
Compras importación	-0,10	19,27
Variación existencias	9.382,98	5.767,89
	<u>831.665,98</u>	<u>1.185.270,26</u>

- "Consumos de explotación":

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Compras de bazar	3.946,46	11.676,14
Organización de cursos	14.134,59	15.024,27
Compras de Lotería	766.640,00	760.520,00
Compras de otros aprovisionamientos	5.154,92	9.358,11
Variación de existencias	11.267,51	-3.196,80
	<u>801.143,48</u>	<u>793.381,72</u>

- "Gastos de personal":

El desglose del origen de la financiación de los gastos de personal devengados en el ejercicio 2019 que se cierra, mostrado de forma comparativa con el ejercicio anterior, ha sido el siguiente:

<u>2.019</u>	<u>Total devengado</u>	<u>Subvencionado</u>	<u>No Subvencionado</u>
Sueldos y Salarios	1.540.187,93	(892.104,45)	648.083,48
Indemnizaciones	14.579,60	0,00	14.579,60
Seguros Sociales	474.828,30	(208.633,83)	266.194,47
	<u>2.029.595,83</u>	<u>(1.100.738,28)</u>	<u>928.857,55</u>

<u>2.018</u>	<u>Total devengado</u>	<u>Subvencionado</u>	<u>No Subvencionado</u>
Sueldos y Salarios	1.334.250,65	(646.659,63)	687.591,02
Indemnizaciones	(16.788,92)	0,00	(16.788,92)
Seguros Sociales	396.304,66	(194.533,96)	201.770,70
	<u>1.713.766,39</u>	<u>(841.193,59)</u>	<u>872.572,80</u>

- "Servicios exteriores":

Los gastos de estructura de la organización son imputables como gastos indirectos o administrativos en los proyectos ejecutados con unos límites marcados por cada financiador en particular. Estos costes minoran la cuantía de los gastos registrados en la partida de servicios exteriores, cuyo importe ha sido en el ejercicio 2019 de 297.716 mil euros (183.448 mil euros en el ejercicio anterior).

- b) Desglose e información sobre determinados ingresos

- El detalle comparativo con el ejercicio anterior del número de socios afiliados en FM y las cuotas recaudadas a los mismos es el siguiente:

	<u>31.12.17</u>	<u>ALTAS</u>	<u>BAJAS</u>	<u>31.12.18</u>	<u>ALTAS</u>	<u>BAJAS</u>	<u>31.12.19</u>
Afiliados	4.041	88	305	3.824	101	377	3.548
Cuotas	336.363			304.968			295.233

- El saldo de la partida de "Ingresos por colaboraciones" se corresponde en su práctica totalidad al importe que se cobra en las participaciones de lotería vendidas, y que se cifra en un 20 % del importe que es participado por el usuario.



FARMACEUTICOS MUNDI



0N7475489

Cuentas anuales del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

- La composición de la partida de "Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil" se corresponde con el detalle mostrado en el cuadro siguiente:

	2.019	2.018
Ventas medicamentos para ayuda humanitaria	1.134.852,63	1.662.156,53
Venta tarjetas de navidad	4.017,12	3.295,31
Venta regalos Solidarios	8.817,21	16.994,53
Ingresos cursos	420,00	870,87
Ventas de bazar	867,55	1.287,15
Otros ingresos	91,25	74,97
Ingresos fotovoltaica	16.980,87	18.296,72
	1.166.046,63	1.702.976,08

- En la partida "Otros ingresos de la actividad" se registran diversas regularizaciones de índole contable, así como con ingresos de carácter extraordinario.

En concreto, en diciembre de 2019 FM ha registrado 153.753 euros como ingreso extraordinario procedente de los costes cobrados indebidamente por una entidad financiera por un contrato de permuta financiera de tipos de interés de fecha 9 de abril de 2008 y con fecha de inicio y de finalización, 3 de marzo de 2009 y 5 de marzo de 2014 respectivamente. El 21 de octubre de 2019 se dictó sentencia desestimando el recurso de apelación de la parte demandada (entidad financiera) y confirmando la sentencia de primera instancia de 20 de septiembre de 2018 del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Valencia a favor de la organización. Dicha sentencia también condena a la entidad financiera a pagar a FM los intereses generados que ascienden a 42.730 euros y las costas del juicio. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se había producido dicho cobro, lo que generará un ingreso extraordinario en el ejercicio 2020.

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Sin contenido

16. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

FM establece una política de sostenimiento del medio ambiente, buscando el equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental y cumple los requisitos establecidos por la normativa vigente en materia de salud pública y respeto al medio ambiente, habiendo establecido para ello los controles oportunos en su proceso productivo.

Para minimizar el impacto medioambiental de la actividad que desarrolla, y asegurar la protección y mejora del medio ambiente, la sociedad realiza los gastos e inversiones necesarios.

16.1. Activos de naturaleza medioambiental

La instalación fotovoltaica ubicada en el techo de la sede central de FM, genera unos ingresos en la cuenta de resultados de 16.981 euros (18.297 euros en el ejercicio 2018) que, si bien no son significativos en términos cuantitativos, sí que suponen un testimonio de voluntad de protección al medioambiente.

La cita instalación dispone de una potencia nominal de 40 KWp, habiendo generado en el ejercicio 2019, 59.438 KWh (58.503 KWh producidos en el anterior ejercicio 2018) lo que debería haber ahorrado 38 toneladas de emisiones de CO2 a la atmosfera según estimación del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, IDEA (en el ejercicio 2018 también se ahorraron alrededor de dicha cantidad según las mismas estimaciones).

El registro contable de este activo se corresponde con el siguiente detalle de coste y amortización acumulada:

	<u>31,12,17</u>	<u>ALTAS</u>	<u>31,12,18</u>	<u>ALTAS</u>	<u>31,12,19</u>
Coste	186.964,99		186.964,99		186.964,99
Amortización	-114.256,38	-12.464,33	-126.720,71	-12.464,33	-139.185,04
	<u>72.708,61</u>	<u>-12.464,33</u>	<u>60.244,28</u>	<u>-12.464,33</u>	<u>47.779,95</u>

16.2 Gastos de naturaleza medioambiental

Asimismo, FM realiza gestiones para el reciclado de los residuos de cartón derivados del embalaje de mercancías recibidas o enviadas, así como para el reciclado de stock farmacéutico caducado a través del punto SIGRE.

17. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

- Sin contenido

18. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

- Sin contenido



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



ON7475490

Cuentas anuales del ejercicio 2019

19. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

19.1 Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio

En cumplimiento de las NAPGC se registra como subvención el importe estimado de los costes de mercado de aquellos inmuebles (sedes Delegaciones FM) que nos han sido cedidos de forma gratuita, teniendo como contrapartida un coste por arrendamiento de local, por lo que su efecto en cuenta de resultados es neutro. El importe estimado para el ejercicio 2019 ha sido de 21.540 euros (mismo importe estimado en el anterior ejercicio 2018 por el mismo concepto).

Por otra parte, se ha recibido una subvención por parte de la Generalitat Valenciana para la actividad de captación y otra de la Junta de Andalucía para la contratación de un estudiante en prácticas en la Delegación de Andalucía.

19.2 Donaciones y legados recibidos

Los donativos recibidos provienen de particulares, y han ascendido a 143.554 euros en el ejercicio 2019 (90.881 euros en el anterior ejercicio 2018), e incluyen los importes de participaciones de lotería emitidas por FM que han sido premiadas y no reclamadas (tres meses de caducidad) por considerarse donaciones presuntas, habiéndose registrado 56.529 euros en el ejercicio 2019 por este concepto (47.399 euros en el anterior ejercicio 2018 por premios no reclamados).

20. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

- Sin contenido

21. NEGOCIOS CONJUNTOS

- Sin contenido

22. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

- Sin contenido

23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE COVID-19

Con fecha 14 de marzo de 2020, mediante el Real Decreto 463/2020, se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en todo el Estado español.

31 de marzo de 2020

Ante esta situación, la Asociación ha evaluado el posible impacto económico y no ha detectado consecuencias inmediatas, pero sí que alerta sobre la incertidumbre que causa en el sector en el que desarrollamos nuestras actividades, y las situaciones que se pueden ocasionar en los futuros ejercicios debido a la presumible reducción significativa de las ayudas públicas a la cooperación, ayuda humanitaria, sensibilización y ejecución de proyectos humanitarios en general.

24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

24.1. Junta Rectora y personal de alta Dirección.

Los miembros de la Junta Rectora no han percibido ningún tipo de retribución durante el ejercicio 2019, ni tampoco disfrutaban de ninguna ventaja adicional por razón de su cargo. El personal de Dirección nacional y Delegaciones de la Asociación ha devengado en concepto de remuneraciones por el trabajo 384.265 euros durante el ejercicio 2019 (354.362 euros en el ejercicio 2018 por el mismo concepto).

Ni los miembros de alta dirección, ni los componentes de la Junta Rectora, ni ninguna persona calificada como vinculada a los mismos por la legislación vigente, han realizado durante este ejercicio 2019 con FM ningún tipo de operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las del mercado, ni se ha contraído con los mismos ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones, planes de previsión o seguros de vida, ni se les ha sido concedido préstamos o créditos.

24.2 Deberes de lealtad de los miembros de la Junta Rectora

En relación con los deberes de lealtad de los miembros del órgano de administración de la entidad descritos en los artículos 227 a 232 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLRSC) en su redacción dada por la Ley 31/2014, de 24 de diciembre, hemos de señalar que la Junta Rectora de FM considera que no se ha dado conflicto de interés alguno entre la Asociación y los miembros de la Junta Rectora (o personas vinculadas a los mismos) durante el presente ejercicio, y que se tienen establecidos y operan correctamente los canales de comunicación adecuados para que pueda ser detectada cualquier situación de conflicto directo o indirecto de forma inmediata, de modo que se agilicen la toma de decisiones al respecto para evitar cualquier conflicto de interés que eventualmente pudiera darse.

25. OTRA INFORMACION

25.1. Prevención de riesgos laborales

FM, acogiéndose a lo establecido por la Ley 31/1995 y el Real Decreto 39/1997 dispone de un servicio de prevención de riesgos laborales ajeno, hallándose revisada en tiempo y forma por el mismo, y sin que a la fecha tenga abierto ningún expediente por incumplimiento de la normativa establecida al efecto.



FARMACEUTICOS MUNDI



ON7475491

Cuentas anuales del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

25.2. Auditores

Los honorarios por la auditoría financiera de estas cuentas anuales son de 7.225 euros (idéntico importe en el ejercicio anterior), habiendo realizado esta firma auditora trece revisiones de cuentas justificativas de subvenciones en el ejercicio 2019 con un presupuesto conjunto de 25.381 euros (en el anterior ejercicio 2018 se realizaron once revisiones de cuentas justificativas de subvenciones por un total montante de 21.890 euros).

25.3. Personal

El desglose la plantilla media de personas empleadas durante el ejercicio 2019, distribuido por diversas categorías y por géneros, y mostrada de forma comparativa con el ejercicio anterior es el detallado en los cuadros siguientes que informan por géneros y categorías laborales:

	2.019	2.018
PLANTILLA MEDIA / GENERO		
HOMBRES	29,58	28,87
MUJERES	37,63	31,35
TOTAL	67,21	60,17

	2.019	2.018
PLANTILLA MEDIA / CATEGORIAS PROFESIONALES		
DIR. GENERAL	1,00	1,00
DIR. NACIONAL	5,77	5,00
DIR. DELEGACION	7,49	7,58
TÉCNICOS 1	20,00	15,27
TÉCNICOS 2	22,18	21,76
MOZOS ALMACÉN / AUXILIARES	1,42	1,31
COOPERANTES	9,35	8,26
TOTAL	67,21	60,17

Siendo la posición de la pirámide laboral de FM al 31 de diciembre, de 2019 y de 2018, la siguiente:

	31.12.19	31.12.19	31.12.19
	TOTAL	Hombres	Mujeres
Dirección	7	4	3
Dir. Delegaciones	8	2	6
Administración	4	0	4
Producción	59	20	39
	78	26	52

	31.12.18	31.12.18	31.12.18
	TOTAL	Hombres	Mujeres
Dirección	6	4	2
Dir. Delegaciones	8	4	4
Administración	4	0	4
Producción	53	17	36
	<u>71</u>	<u>25</u>	<u>46</u>

Ningún trabajador o trabajadora en plantilla de FM sufre una discapacidad superior al 33 %.

25.4 Cumplimiento del código de conducta en inversiones financieras

En el ejercicio 2019, se ha cumplido el código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales aprobado en el Acuerdo de 20 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

26. INFORMACION SEGMENTADA

Las cuotas de afiliados, los ingresos procedentes de promociones-patrocinadores-colaboradores y las subvenciones-donaciones-legados recibidos han sido generados en territorio nacional español.

Las ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil se han distribuido de forma geográfica conforme al siguiente detalle:

	2.019	2.018
- Nacionales	828.684,70	1.020.263,55
- Intracomunitarias	104.197,59	463.639,22
- Resto del mundo	201.970,34	178.253,76
Ventas medicamentos para ayuda humanitaria	<u>1.134.852,63</u>	<u>1.662.156,53</u>
Ingresos por energía fotovoltaica (nacional)	16.980,87	18.296,72
Ingresos bazar y campañas	<u>14.213,13</u>	<u>22.522,83</u>
	<u>1.166.046,63</u>	<u>1.702.976,08</u>

27. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Sin contenido



FARMACEUTICOS MUNDI



ON7475492

Cuentas anuales del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

28. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACION” DE LA LEY 16/2010, DE 5 DE JULIO”

La Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo modifica la Ley 16/2010 de 5 de julio de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y requiere que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores.

La normativa vigente, mediante la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, modificada en un primer momento por la Ley 16/2010, de 16 de julio, y más recientemente por la Ley 11/2013, de 26 de julio, de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo, establece unos plazos de pago a proveedores para el presente ejercicio 2019 y el anterior ejercicio 2018 de 30 días, que pueden ser ampliables a 60 caso de haber un contrato específico con cada proveedor en este sentido.

A continuación, se indica la información requerida al respecto por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30	30
Ratio de operaciones pagadas	30	31
Ratio de operaciones pendientes de pago	27	18

	2019	2018
	Importe	Importe
Total pagos realizados	1.201.782	1.653.012
Total pagos pendientes	105.470	171.996

29. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Con la entrada en vigor de la Orden NIT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a Asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el siguiente apartado no sería necesario cumplimentarla. No obstante, en los siguientes cuadros se refleja un resumen de las actividades que lleva a cabo FM.

29.1 Identificación y cuantificación de los fines perseguidos.

Los fines perseguidos y las actividades realizadas por FM para el ejercicio 2019, así como el grado de ejecución y cumplimiento de los importes previstos, mostrado de forma comparativa con el ejercicio anterior, se corresponde con lo detallado en el cuadro siguiente:

EJERCICIO 2019 ACTIVIDAD	EJERCICIO 2019		EJERCICIO 2018	
	EJECUTADO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	EJECUTADO
COOPERACION				
Ingresos	5.910.060,00	5.965.749,61	5.329.703,00	5.881.506,00
Gastos	5.960.218,00	5.990.878,87	5.439.384,00	5.877.150,00
Margen operativo neto	-50.158,00	-25.129,26	-109.681,00	-4.356,00
ACCION HUMANITARIA Y EMERGENCIAS				
Ingresos del área	1.328.698,00	1.417.620,80		
Gastos	1.298.098,00	1.356.062,39		
Margen Operativo Neto	30.600,00	61.558,41		
FORMACION, SENSIBILIZACION y EPD				
Ingresos	913.189,00	832.180,86	657.572,00	571.333,00
Gastos	1.012.855,00	958.488,52	761.632,00	682.858,00
Margen operativo neto	-99.666,00	-126.307,66	-104.060,00	-111.525,00
AREA LOGISTICA HUMANITARIA				
Ingresos	2.282.350,00	1.176.141,80	2.254.251,00	1.723.797,00
Gastos	2.266.550,00	1.389.089,85	2.226.847,00	1.746.615,00
Margen operativo neto	15.800,00	-212.948,05	27.404,00	-22.818,00
CAPTACION DE FONDOS GENERALES				
Ingresos	1.480.348,00	1.642.356,92	1.621.426,00	1.434.384,00
Gastos	1.371.405,00	1.353.694,27	1.423.996,00	1.297.598,00
Margen operativo neto	108.943,00	308.662,65	197.430,00	136.786,00
TOTAL FM	5.519,00	5.836,09	11.093,00	6.799,00

El Área de Acción Humanitaria y Emergencias es de nueva creación, segregándose del Área de Cooperación en el ejercicio 2019. FM opta por esta separación por varios motivos, por un lado para aprovechar las sinergias de trabajo entre el nuevo departamento creado y el Área de Logística Humanitaria de cara a la obtención de financiación de la Agencia Europea ECHO, para ejecutar proyectos de carácter humanitario, puesto que ambas áreas tienen la calificación para trabajar con dicho organismo. Por otro lado, para impulsar la acción humanitaria desde Farmamundi como ámbito de intervención estratégico, en coordinación con el área de cooperación y educación para el desarrollo, para compartir conocimiento, aprendizajes y recursos.

En la liquidación presupuestaria tanto del ejercicio 2019 como del anterior ejercicio 2018 no se incluyó una previsión de las donaciones en especie recibidas correspondientes a medicamentos donados por laboratorios farmacéuticos, dado que este hecho es de carácter excepcional y no está previsto cuando FM elabora el presupuesto anual.

No obstante lo anterior, estas operaciones no tienen ningún efecto neto en cuenta de resultados, puesto que FM, conforme dona los medicamentos a entidades que cumplen los requisitos para ello, registra un ingreso con contrapartida de una cuenta de gasto, ambas por el mismo valor.



FARMACEUTICOS MUNDI



ON7475493

Cuentas anuales del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

29.2 Conciliación de ingresos con las fuentes de financiación.

A continuación, en las páginas siguientes, se detallan las fuentes de financiación de los ingresos registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2019, mostrados de forma comparativa con el ejercicio anterior:

EJERCICIO	2019	% Aportación	2018	% Aportación	Público / Privado
TOTAL INGRESOS	13.037.417,66 €		9.632.904,99 €		
La Ingresos de la Entidad por actividades propias	9.711.842,20 €		7.925.328,54 €		
a) Aplicación de proyectos comprometidos	8.235.644,24 €		6.514.734,93 €		
Subvenciones para proyectos aplicados	8.151.604,96 €		6.351.675,95 €		
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	1.813.000,97 €	16,43%	1.253.608,20 €	13,01%	Público
AGENCIA VASCA	561.148,09 €	5,10%	669.948,95 €	6,97%	Público
AGENCIA ANDALUZA COOP INT'DE MADRID S.L	1.408.465,84 €	12,70%	647.131,55 €	6,72%	Público
AECID	370.242,16 €	3,35%	231.767,64 €	2,41%	Público
AECIDIO	204.592,80 €	1,85%	234.870,39 €	2,44%	Público
AYTO. DE VILAFRANCA DEL PENEDÉS	2.000,00 €	0,02%	- €	0,00%	Público
AYUNTAMIENTO DE TERRAZA	12.000,00 €	0,11%	12.000,00 €	0,12%	Público
AYUNTAMIENTO DE ALIACETE	45.301,20 €	0,41%	40.769,12 €	0,42%	Público
AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	- €	0,00%	6.781,14 €	0,07%	Público
AYUNTAMIENTO DE BARCHILONA	458.844,70 €	4,16%	896.466,05 €	9,31%	Público
AYUNTAMIENTO DE DELSAS	42.850,87 €	0,39%	3.185,08 €	0,03%	Público
AYUNTAMIENTO DE CAJUBRES	- €	0,00%	12.468,50 €	0,13%	Público
AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN	29.900,00 €	0,25%	24.054,34 €	0,25%	Público
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	85.472,25 €	0,79%	81.459,10 €	0,85%	Público
AYUNTAMIENTO DE OJTIJO	29.000,00 €	0,26%	27.400,00 €	0,28%	Público
AYUNTAMIENTO DE GUJÓN	23.112,88 €	0,21%	- €	0,00%	Público
AYUNTAMIENTO DE GRANADA	4.443,75 €	0,04%	3.683,35 €	0,04%	Público
AYUNTAMIENTO DE HUESCA	10.000,00 €	0,09%	2.300,00 €	0,02%	Público
AYUNTAMIENTO DE MADRID	- €	0,00%	124.060,95 €	1,29%	Público
AYUNTAMIENTO DE MALAGA	43.085,05 €	0,39%	27.746,95 €	0,29%	Público
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	- €	0,00%	70.339,00 €	0,73%	Público
AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	- €	0,00%	20.877,00 €	0,22%	Público
AYUNTAMIENTO DE VALJENCIA	125.408,34 €	1,14%	85.766,95 €	0,89%	Público
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO	7.144,00 €	0,06%	6.840,00 €	0,07%	Público
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	133.200,00 €	1,21%	89.735,68 €	0,93%	Público
A-1	200,00 €	0,00%	100,00 €	0,00%	Privado
BIODARMA	2.000,00 €	0,02%	- €	0,00%	Privado
CARDONELL, FARMA	- €	0,00%	1.000,00 €	0,01%	Privado
CAPOR (Comissió Acadèmica de Col·legis Oficials)	200,00 €	0,00%	- €	0,00%	Privado
COF A CORUÑA	1.000,00 €	0,01%	- €	0,00%	Privado
COF ALBAICETE	- €	0,00%	500,00 €	0,01%	Privado
COF ALICANTE	200,00 €	0,00%	- €	0,00%	Privado
COF BARCELONA	1.000,00 €	0,01%	1.000,00 €	0,01%	Privado
COF CASTELLÓN	- €	0,00%	1.000,00 €	0,01%	Privado
COF COBLENZA	400,00 €	0,00%	- €	0,00%	Privado
COF GIBRALTAR	350,00 €	0,00%	250,00 €	0,00%	Privado
COF HUESCA	3.444,00 €	0,03%	2.000,00 €	0,02%	Privado
COF LLEIDA	500,00 €	0,00%	500,00 €	0,01%	Privado
COF MURCIA	- €	0,00%	400,00 €	0,01%	Privado
COF NAVARRA	1.000,00 €	0,01%	1.000,00 €	0,01%	Privado
COF TARRAGONA	500,00 €	0,00%	500,00 €	0,01%	Privado
COF TERUEL	- €	0,00%	100,00 €	0,00%	Privado
COF VALENCIA - MICOP	2.000,00 €	0,02%	2.000,00 €	0,02%	Privado
COF VALLADOLID	3.500,00 €	0,03%	- €	0,00%	Privado
COF ZARAGOZA	400,00 €	0,01%	600,00 €	0,01%	Privado
COMISSIÓ DE MADRID	114.247,22 €	1,04%	69.569,29 €	0,72%	Público
CONSEJO GENERAL COFES	16.200,00 €	0,15%	- €	0,00%	Privado
CONSEJO DE Medicos Mundo Vasco	3.987,73 €	0,04%	- €	0,00%	Privado
CONSEJO NIMASARTALIC-AUTORET -IM	1.150,00 €	0,01%	3.771,66 €	0,04%	Privado
DEPUTACION DE BIZKAIA	139.899,70 €	1,27%	164.419,16 €	1,71%	Público
DEPUTACION DE BADAJOZ	- €	0,00%	6.441,00 €	0,07%	Público
DEPUTACION DE CAJUBRES	4.908,70 €	0,05%	7.784,20 €	0,08%	Público
DEPUTACION DE GUISPESKA	10.743,67 €	0,10%	4.776,00 €	0,05%	Público
DEPUTACION DE VALJENCIA	10.385,14 €	0,10%	54.811,58 €	0,57%	Público
DEPUTACION DE ZARAGOZA	67.348,47 €	0,61%	50.664,87 €	0,53%	Público
DEPUTACION GENERAL DE ARAGON	125.352,88 €	1,14%	121.042,80 €	1,25%	Público
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DE GUISPESK	2.200,00 €	0,02%	2.300,00 €	0,02%	Privado
EABE (providas autònomes)	- €	0,00%	500,00 €	0,00%	Privado
FUNDACION BANCAJA	18.000,00 €	0,16%	18.000,00 €	0,19%	Privado
FUNDACION MSUS CIMR	90.000,00 €	0,82%	- €	0,00%	Privado
FUNDACION PROBITAS	30.621,67 €	0,28%	44.739,64 €	0,46%	Privado
FUNDACION OREBSA	- €	0,00%	40.000,00 €	0,42%	Privado
GENERALITAT DE CATALUNYA	11.242,62 €	0,10%	- €	0,00%	Público
GENERALITAT VALENCIANA	1.026.632,83 €	10,21%	649.362,47 €	6,74%	Público
GOBIERNO DE NAVARRA	20.634,81 €	0,19%	82.570,00 €	0,86%	Público
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	114.708,36 €	1,04%	14.688,57 €	0,15%	Público
INFARMA	4.000,00 €	0,04%	43.835,00 €	0,46%	Privado
INSTITUTO DE CASTILLA LA MANCHA	193.090,23 €	1,75%	160.838,27 €	1,67%	Público
INSTITUTO DE CASTILLA LA LEON	94.288,78 €	0,85%	121.170,31 €	1,26%	Público
LABORATORIOS IANUS, S.L.	131.740,4 €	1,20%	- €	0,00%	Privado
LABORATORIOS CINFA, S.A	85.187,14 €	0,82%	39.981,14 €	0,42%	Privado
LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A	3.000,00 €	0,03%	3.332,64 €	0,03%	Privado
LABORATORIOS KERN FARMAS	7.818,67 €	0,07%	13.376,87 €	0,14%	Privado
LABORATORIOS PIRASA FARMAS	2.948,48 €	0,03%	1.442,00 €	0,01%	Privado
LABORATORIOS VISAS	102.000,00 €	0,93%	94.207,78 €	0,98%	Privado
LABORATORIOS SUND AB, SE	240,00 €	0,00%	- €	0,00%	Privado
VIKIMIN, S.E.	340,00 €	0,00%	- €	0,00%	Privado
SECRETARIA DE ESTADÍSTICA INTERNACIONAL PARA BIENAMERICA	- €	0,00%	7.275,39 €	0,08%	Público
XUNTA DE GALICIA	396.428,39 €	3,41%	408.762,29 €	4,24%	Público

EJERCICIO	2019	% Aportación	2018	% Aportación	Público / Privado
Fondos de Campañas de Captación de Fondos:	55.996,28 €		46.439,12 €		
Aportaciones a Cooperación	15.865,61 €	0,14%	17.788,45 €	0,18%	Privado
Aportaciones a AIII	15.865,61 €	0,14%	0,00 €	0,00%	Privado
Aportaciones a Sensibilización	15.865,61 €	0,14%	19.756,45 €	0,21%	Privado
Aportaciones a ALII	8.399,44 €	0,08%	8.894,22 €	0,09%	Privado
Fondos de Resultados de Ejercicios Anteriores:	28.000,00 €		112.618,44 €		
Aportaciones a Cooperación	7.000,00 €	0,06%	37.539,48 €	0,39%	Privado
Aportaciones a AIII	7.000,00 €	0,06%	0,00 €	0,00%	Privado
Aportaciones a Sensibilización	7.000,00 €	0,06%	37.539,48 €	0,39%	Privado
Aportaciones a ALII	7.000,00 €	0,06%	37.539,48 €	0,39%	Privado
b) Cuotas de afiliados	295.232,75 €		304.968,50 €		
Cuotas periódicas de socios	295.232,75 €	2,67%	304.968,50 €	3,17%	Privado
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y cola	1.012.736,00 €		1.001.216,00 €		
Colaboración de particulares en captación de fondos	1.012.736,00 €	9,18%	1.001.216,00 €	10,39%	Privado
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	34.278,02 €		21.540,00 €		
Subvención oficiales a la explotación	2.738,02 €	0,02%	0,00 €	0,00%	Público
Cesiones de locales valorados	21.540,00 €	0,20%	21.540,00 €	0,22%	Privado
e) Donaciones y legados	143.554,25 €		90.880,52 €		
Donaciones de particulares	143.554,25 €	1,30%	90.880,52 €	0,94%	Privado
2.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad	1.166.040,63 €		1.202.976,08 €		
Ventas de medicamentos	1.134.852,63 €	10,28%	1.662.156,33 €	17,26%	Privado
Ventas de artículos promocionales	31.188,00 €	0,28%	40.819,75 €	0,42%	Privado
3.- Otros ingresos	199.925,61 €		187,37 €		
Otros ingresos de la actividad	199.925,61 €	1,85%	187,37 €	0,00%	Privado
4.- Ingresos financieros	3,16 €		2,60 €		
De terceros	3,16 €	0,00%	2,60 €	0,00%	Privado

Siendo el resumen compilatorio del origen de los ingresos y fondos manejados por FM, el siguiente:

2019	ING. PRIVADOS	ING PUBLICOS
IMPORTE	3.216.237,06 €	7.821.180,60 €
%	29%	71%
2018	ING. PRIVADOS	ING PUBLICOS
IMPORTE	3.577.775,36 €	6.054.729,23 €
%	37%	63%

29.3 Aplicación geográfica de proyectos comprometidos con beneficiarios-acreedores.

La aplicación de proyectos comprometidos de las áreas misionales de Cooperación, Acción Humanitaria y Emergencias y Educación para el Desarrollo y Sensibilización, cuantificada distribuida por países de destino de los fondos realizada en 2019 se corresponde con el siguiente detalle comparativo:



FARMACEUTICOS MUNDI



ON7475494

Cuentas anuales del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

PAIS	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
NICARAGUA	859.243,34	653.514,49
EL SALVADOR	1.162.739,18	902.040,02
GUATEMALA	1.970.167,87	2.188.600,79
R.D. CONGO	304.461,92	445.500,39
R. DOMINICANA	0,00	488,50
PERÚ	1.125.578,99	358.956,93
ECUADOR	271.953,25	209.700,86
KENIA	256.668,70	242.455,34
UGANDA	276.263,75	114.176,94
SIRIA	13.749,86	12.278,07
GAZA	0,00	30.500,00
PALESTINA	34.325,73	0,00
MALI	516.601,92	524.370,75
HAITI	47.953,80	0,00
MOZAMBIQUE	188.492,56	0,00
SENSIBILIZACION Y EPO ESPAÑA	787.314,99	499.432,35
FAHE	145.803,50	133.507,78
TOTAL	8.121.517,76	8.335.543,11

El Fondo de Acción Humanitaria y de Emergencias (FAHE) es un fondo económico donde distintas empresas e instituciones realizan aportaciones anuales para que FM pueda intervenir en las emergencias que se producen y actuar de manera independiente, garantizando y facilitando atención sanitaria y alimentaria, de cobijo e higiene a personas víctimas de crisis humanitarias o desastres naturales. Se trata de un número elevado de intervenciones y rápidas, por eso la organización muestra de manera conjunta en el cuadro anterior la ejecución de fondos del ejercicio.

29.4 Beneficiarios de la actividad propia.

Todos los beneficiarios de la actividad propia de FM son personas físicas. El número de personas beneficiadas en los diversos proyectos desarrollados y ejecutados en el presente ejercicio 2019 por regiones geográficas, ha sido el siguiente:

PAIS	2 019	2 018
Nicaragua	90.489	337.149
El Salvador	309.037	302.056
Guatemala	126.407	187.154
Perú	174.882	63.044
Ecuador	7.186	12.929
República Dominicana/Haití	3.800	7.057
AMÉRICA	711.792	909.389
República Democrática del Congo	150.486	181.973
Mali	139.453	199.687
Kenia	77.777	79.333
Mozambique	15.380	0
Uganda	99.389	37.699
ÁFRICA	442.485	468.683
IRAQ	30.416	
VARIOS PAÍSES (Siria, Líbano, Palestina)	3.745	10.503
ESPAÑA	244.312	237.095
TOTAL BENEFICIARIOS	1.188.438,00	1.627.161

29.5 Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	2.019	2.018
Personal asalariado	78	71
Personal voluntario	89	93
	<u>167</u>	<u>164</u>

29.6 Recursos económicos de la actividad: previstos y empleados.

A continuación, detallamos diversificando por partidas, la liquidación del presupuesto del ejercicio 2019.

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO - INGRESOS	EJERCICIO 2019		2020
	PRESUPUESTO	EJECUTADO	PRESUPUESTO
Aplicación de proyectos comprometidos	8.304.196,32	8.125.505,48	7.702.250,38
Ventas de medicamentos para ayuda humanitaria	2.266.850,00	1.134.852,63	1.390.000,00
Captación de fondos, Legados y subvenciones	1.509.597,68	1.561.658,76	1.551.545,00
Ventas de luz e ingresos instalaciones fotovoltaicas	24.000,00	22.411,92	22.450,00
Venta carpas	8.000,00	8.782,05	0,00
Otros ingresos	2.000,00	184.203,63	44.730,73
Ingresos financieros	0,00	3,16	0,00
	<u>11.914.644,00</u>	<u>11.037.417,66</u>	<u>10.621.976,11</u>
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO - GASTOS			
Ejecución de proyectos comprometidos	8.340.696,32	8.216.972,23	7.723.820,38
Consumo de medicamentos para erradicar enfermedades	1.527.590,00	831.665,98	962.000,00
Consumo de captación de fondos y luz	796.590,00	801.143,48	787.850,00
Gastos de personal	929.545,00	928.857,53	805.735,19
Amortizaciones	99.270,00	97.068,76	98.659,40
Otros gastos	398.229,68	141.802,54	223.060,86
Gastos financieros	17.385,00	14.071,00	12.770,08
	<u>11.809.126,00</u>	<u>11.031.581,56</u>	<u>10.613.895,91</u>
RESULTADO DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	5.518,00	5.836,10	8.080,20



FARMACEUTICOS MUNDI



ON7475495

CLASE 8.ª

Cuentas anuales del ejercicio 2019

30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

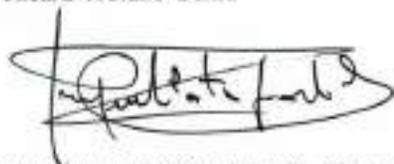
	NOTAS	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.		5.836,10	6.799,41
2. Ajustes del resultado.		116.136,60	100.265,03
- Amortización del inmovilizado (+).	4,0	97.068,76	97.952,82
- Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		5.000,00	5.000,00
- Variación de provisiones (+/-).	15	0,00	(16.788,92)
- Ingresos financieros (-).		(3,16)	(2,60)
- Gastos financieros (+).	9,2,1.a)	14.071,00	14.103,73
3. Cambios en el capital corriente.		(1.970.444,39)	1.064.739,39
- Existencias (+/-).	10	(14.414,67)	(13.347,72)
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	9,1,1	142.435,33	99.404,14
- Deudores de la actividad propia (+/-).	9,1,1	(613.046,55)	(763.339,03)
- Otros activos corrientes (+/-).		17.429,24	138.565,86
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	9,2,1	(168.394,23)	(55.617,91)
- Beneficiarios-acreedores de la actividad propia (+/-).	9,2,1	(1.169.214,12)	1.486.876,98
- Otros pasivos corrientes (+/-).		(165.789,39)	201.708,15
- Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		550,00	(29.511,08)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(14.067,84)	(14.101,13)
- Pagos de intereses (-).	9,2,1	(14.071,00)	(14.103,73)
- Cobros de intereses (+).		3,16	2,60
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.862.539,53)	1.157.702,70
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDAD INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		(9.569,81)	(16.175,57)
- Inmovilizado intangible.	7	0,00	(4.855,50)
- Inmovilizado material.	5	(9.569,81)	(11.320,07)
7. Cobros por desinversiones (+).		3.248.356,99	0,00
- Deudores de la actividad propia lp		3.248.356,99	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		3.238.787,18	(16.175,57)
C) FLUJOS DE EFECTIVO FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.		(4.759,59)	(58.777,71)
- Aportaciones del excedente a proyectos comprometidos		(4.759,59)	(58.777,71)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		(346.544,77)	(234.422,39)
a) Emisión			
- Deudas con entidades de crédito		112.300,66	170.545,14
b) Devolución y amortización de			
- Deudas con entidades de crédito	9,2,1	(84.967,53)	(404.967,53)
- Beneficiarios-acreedores de la actividad propia lp		(373.877,90)	
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(351.304,36)	(293.200,10)
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	9,1,1,j)	4.851.189,22	4.002.862,19
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	9,1,1,j)	5.876.132,51	4.851.189,22
		1.024.943,29	848.327,03

DILIGENCIA DE FIRMA

En la sede social de Paterna (Valencia), la Junta Rectora de la Asociación FARMACEUTICOS MUNDI, en fecha 31 de marzo de 2020, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 que comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria adjuntas, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito y esta misma diligencia de firma, que totalizan un total de 60 páginas escritas a doble cara en 30 hojas, la última escrita en una hoja a una sola cara, y que han sido emitidos en papel timbrado del Estado seriado desde la hoja número 0N7475466 a la hoja número 0N7475496.



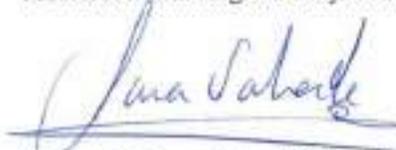
Presidente: Ricard Troiano Gomá



Vicepresidente: Fernando Miguel Tomás Catapodis Ordorica



Tesorero: Maria Ángeles Borja Prado



Secretaria General: Sara Valverde Montero



Delegado General: Joan Durán Pou



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



ON7475496

Cuentas anuales del ejercicio 2019

Vocal: Beatriz Villarquide Vega

Vocal: Rafael Herrero Delicado

Vocal: Carmen Luisa Trullenque Dícenta

Vocal: Carmen Mijimolle Cuadrado

Vocal: María José Ruiz Leal

Vocal: Nieves Mijimolle Cuadrado



FARMAMUNDI

CLASE 8.ª



0N7475423

*Informe de gestión
del ejercicio 2019*

INFORME DE GESTIÓN

FARMACÉUTICOS MUNDI - EJERCICIO 2019

1. SITUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD POR ÁREAS EN 2019 Y PREVISIONES 2020

Farmamundi cumple 26 años de existencia durante el presente año, y nuestra misión sigue siendo necesaria para contribuir al cumplimiento del derecho universal a la salud de las poblaciones que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad. En este año, hemos logrado incrementar nuestras intervenciones en las cuatro líneas de trabajo misionales de la organización, dando continuidad a los procesos y apuestas estratégicas, de acuerdo al Plan Estratégico 2015 – 2018, que se ha extendido durante 2019, para permitir la formulación del nuevo Plan Estratégico 2020-2023.

Seguimos trabajando a través de acciones de cooperación internacional para el desarrollo, proyectos de acción humanitaria, suministro de medicamentos y material sanitario e iniciativas de educación para el desarrollo y la construcción de ciudadanía global, tanto en el entorno nacional, europeo como a nivel internacional. Hemos ampliado intervenciones en nuevos países, con contextos tan complejos como Yemen e Irak, mantenemos proyectos y actividades en prácticamente todas las comunidades autónomas en España a través de las ocho delegaciones, y tenemos representantes permanentes en seis sedes internacionales (Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Perú, República Democrática del Congo y Mali), con personal local e internacional.

Continuamos trabajando de manera estable con organizaciones socias locales, contribuyendo a su fortalecimiento y desarrollo de capacidades, lo que nos permite consolidar y ampliar nuestra intervención para llegar a más personas, en más contextos, a través de proyectos y convenios de cooperación y acción humanitaria y emergencia, así como a través de envíos de medicamentos y material sanitario. Toda esta actividad internacional tiene un reflejo y difusión en España y Europa, a través de las diferentes campañas de educación, comunicación y sensibilización, entre las que cabe destacar la Cátedra Farmamundi en la Universidad Complutense de Madrid, en coordinación con otras universidades del resto de España y repercusión internacional.

Durante el ejercicio 2019 la entidad, ha logrado cumplir los resultados previstos en términos de sostenibilidad financiera de manera global, ofreciendo un resultado al final del año positivo.

Para llegar a este resultado positivo, se ha dado una confluencia de factores, entre los que destacan el incremento en la ejecución de los proyectos e iniciativas previstas en la nueva área misional de Acción Humanitaria sobre la planificación inicial, además de una ratio positiva de concesiones de proyectos y convenios, tanto en el área de Cooperación para el Desarrollo, Acción Humanitaria, como en el área de Educación para el Desarrollo (EpD), lo cual asegura parte de la ejecución del próximo año. También se han conseguido los resultados previstos de captación a través de la campaña de lotería y resto de iniciativas previstas, entre las que destacan la campaña con el laboratorio BABÉ, a través de la venta de un bálsamo labial en farmacias para recaudar fondos para Farmamundi, el concierto solidario a través de la orquesta Sedajazz y varios artistas invitados, las huchas distribuidas en farmacias y otras iniciativas realizadas para la fidelización y captación de nuevas personas socias.

Desde el Área Logística Humanitaria (ALH en adelante), se han producido cambios significativos en el equipo, lo que ha complejizado la ejecución del área. Esto ha tenido un reflejo en los resultados obtenidos al final del año, quedando por debajo de los objetivos previstos. Entre los principales motivos se identifica el proceso de finalización de la nueva aplicación informática, que ha hecho disminuir la agilidad en las operaciones del área y la inversión de tiempo y energía por parte del equipo. Por otro lado, los cambios en el equipo humano han dificultado el seguimiento de los procesos en marcha como el Convenio de Emergencias con Médicos del Mundo financiado por AECID y el seguimiento comercial a clientes. Finalmente cabe destacar la bajada en las solicitudes habituales de medicamentos y productos sanitarios de nuestros clientes habituales, principalmente ONGD y entidades humanitarias, así como la reducción de servicio por parte de nuestros proveedores debido a sus políticas internas, lo cual también ha dificultado la adecuada progresión de las operaciones.

El área de Comunicación y Marketing, ha continuado su labor en la difusión e información de las actividades e iniciativas de Farmamundi. Cabe destacar positivamente el lanzamiento de la campaña de captación de fondos a través del laboratorio BABÉ, para la venta de un bálsamo labial en farmacias que inició en noviembre del 2019 y continuará durante 2020. Se ha continuado impulsando la web de Farmamundi como principal herramienta de presentación de la organización, además de la memoria de actividades anuales de la entidad, centrando el foco en las personas y el impacto en la mejora de su salud, reduciendo el texto e incrementando las imágenes sobre nuestro trabajo.

Se ha participado en los principales congresos farmacéuticos a nivel estatal, destacando la participación de Farmamundi en Infarma Barcelona, con importantes



FARMAMUNDI

CLASE 8.ª

ACTIVIDADES



ON7475424

*Informe de gestión
del ejercicio 2019*

resultados en términos de contactos con entidades del sector y difusión de nuestra actividad, a través de charlas, reuniones y encuentros generados.

Seguimos apostando estratégicamente por la calidad, la transparencia, profesionalidad y eficiencia en el uso de los recursos, como nuestra principal carta de presentación frente a donantes, socios, colaboradores y sociedad civil, con el objetivo de lograr el mejor impacto en la mejora de la salud de las personas en mayor situación de vulnerabilidad. Trabajamos de acuerdo a los estándares internacionales de nuestro sector, siguiendo las guías y recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Sistema de Naciones Unidas (ONU), la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo Internacional (AECID) y la Unión Europea (UE), para la actuación en Ayuda Humanitaria y Emergencias, así como en nuestras políticas y procedimientos internos de calidad.

Trabajamos cada día para mantener en ALH la certificación en Buenas Prácticas de Distribución (BPD's), como almacén de distribución de medicamentos, frente a las autoridades sanitarias españolas. También mantenemos la certificación como centro de abastecimiento humanitario (HPC por sus siglas en inglés) otorgado por la Unión Europea.

En el ámbito de la acción humanitaria y emergencias, durante el presente año se ha decidido desde la Junta Rectora y equipo de dirección, la creación de una nueva área misional, independiente del área de cooperación internacional para el desarrollo, con el objetivo de impulsar la acción humanitaria estratégicamente, en colaboración con el resto de áreas para aprovechar las sinergias existentes. En 2019 hemos obtenido la calificación como entidad colaboradora (FPA por sus siglas en inglés) por la Oficina de Acción Humanitaria de la Unión Europea (ECHO), lo que nos permitirá poder optar a fondos europeos de acción humanitaria, así como presentarnos a financiación de la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).

A pesar de la coyuntura por la que atraviesa el tercer sector, en cuanto a disminución de fondos y recursos¹ mediante la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD), en acciones de Cooperación para el Desarrollo, Acción Humanitaria y de Emergencias (Coop-AHE), así como en la Educación para el Desarrollo (EpD), un año más queremos poner en valor el gran esfuerzo y compromiso del equipo técnico de Farmamundi, que ha logrado incrementar el volumen de proyectos y financiación pública, incluso superar

¹ Informe "La ayuda oficial para el desarrollo en los presupuestos generales del estado 2019" <https://coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/2019/01/Analisis-PGE-2019.pdf>

las expectativas en cuanto a la valoración de nuestras propuestas y ratio de aprobación de las mismas por parte de los donantes públicos (en su mayoría) y privados.

El Plan Estratégico (2015-2018) se ha prolongado durante 2019, para permitir la formulación del nuevo plan estratégico (2020-2023), teniendo como uno de los principales objetivos la consolidación de la ONG como referente en el trabajo en pro del acceso a medicamentos y el derecho a la salud universal. Contamos para ello, con nuestro equipo de profesionales en sede central y ocho delegaciones en España, así como el personal expatriado y local, trabajando en las seisesdes internacionales, sumando un total de 78 personas. Además, contamos con el apoyo de un gran número de personas e instituciones que nos ayudan desde diferentes ámbitos, tanto público como privado. Cabe destacar entre ellos a nuestras personas socias, voluntarias, colaboradoras, delegadas territoriales, organizaciones socias, miembros de Junta y Colegios Oficiales de Farmacéuticos, así como a entidades privadas y administraciones públicas que mantienen su confianza en nuestra capacidad y financian nuestras propuestas de intervención e iniciativas.

A nivel general, se ha mantenido una política de contención en los gastos, como en los últimos ejercicios, creciendo en personal técnico vinculado a proyectos cuando se ha contado con los recursos procedentes de fuentes externas para la financiación de los mismos.

Durante el presente año se ha producido el ingreso extraordinario de 154.000 € por parte de CaixaBank, en concepto de devolución de los intereses generados por la contratación del SWAP como instrumento financiero complejo, para la ampliación del crédito hipotecario de Farmamundi en 2008, suscrito con la entidad Banco de Valencia. Este importante ingreso ha compensado la bajada en la facturación del área de ALH, logrando así un resultado global positivo.

En lo que se refiere a la financiación, se mantiene una póliza de 500.000 €, que posibilita a Farmamundi realizar los anticipos necesarios para cumplir con su actividad misional, cuando se producen retrasos en los desembolsos previstos, previa aprobación de los mismos. También permite financiar algunas operaciones comerciales de ALH, que por su volumen lo requieren. La utilización de esta póliza durante el ejercicio ha tenido un promedio de disposición de 276.570 € diarios (244.325 mil en 2018) y el máximo dispuesto puntualmente fue de 485.253€ (468.958 € en 2018), lo que ha supuesto unos gastos financieros anuales de 7.360 €, los del año anterior fueron 6.428 €.



FARMAMUNDI



ON7475425

*Informe de gestión
del ejercicio 2019*

CLASE 8.ª

Administración

La propuesta de distribución del resultado positivo del ejercicio de la Junta para abordar el plan, de acuerdo con la normativa legal y estatutaria se detalla a continuación.

El resultado final de la entidad en 2019 ha sido de 5.836,10 €. El volumen de ingresos final ha sido de 11.037.418 € (un aumento del 19% respecto a 2018) y un nivel de gastos totales de 11.031.582 € (un aumento del 20% respecto a 2018). La Junta Rectora propone a la Asamblea distribuir este resultado como está previsto legalmente: el 70% destinarlo al cumplimiento de los fines sociales (misión), un 10% a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, de modo que se tienda al mantenimiento del crecimiento del fondo social, y el 20% restante a la creación de unas reservas financieras que cubran al menos dos meses de costes fijos de funcionamiento de la entidad, tal y como se acordó en 2012, tras la Auditoria de la Unión Europea a ALH como HPC y por el principio de prudencia financiera que la entidad mantiene.

A continuación, se describen los principales elementos de la gestión de cada una de las áreas durante el 2019.

1.1. Gestión del Área de Cooperación para el Desarrollo.

En 2019 se ha incrementado el nivel de trabajo misional, a través de una mayor presentación y ejecución de proyectos. Cabe destacar la ejecución y estabilidad que suponen los tres convenios aprobados por la AECID en 2018, lo que está ofreciendo al área estabilidad en su planificación y ejecución, así como mayor impacto en sus intervenciones. La ejecución del área en 2019, ha sido por un valor de 5.943.242 €, lo que supone un incremento del 21% sobre la ejecución del área en 2018 (4.912.158 €).

Ha finalizado la ejecución del Convenio financiado por AECID en Guatemala sobre seguridad alimentaria y nutricional, y se ha desarrollado la implementación de 3 convenios y 57 proyectos en 8 países (Guatemala, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana, Perú, Ecuador, Mali y RDC), todos ellos en el ámbito de la salud, abordando las intervenciones de manera integral, principalmente interviniendo en la atención primaria en salud desde la prevención, con énfasis en el acceso con equidad a la salud y medicamentos, la gobernabilidad y sostenibilidad de los sistemas sanitarios, la seguridad alimentaria y nutricional, el agua y el medio ambiente. Todo ello, aplicando de manera transversal, los enfoques de género y derechos humanos.

1.2. Gestión del Área de Acción Humanitaria.

El presente año es el primero en el que esta área se constituye como tal, de manera autónoma del área de cooperación internacional para el desarrollo, por decisión de la Junta Rectora, con el objetivo de fomentar este ámbito de trabajo de manera estratégica para la organización. El área ha presentado 4 Convenios, 20 Proyectos y 11 Notas conceptuales de proyectos, por valor de 2.522.677,21€, incrementando la meta prevista en 129%. Las concesiones también han superado la meta prevista, logrando un incremento del 64% sobre el monto previsto, a través de la concesión de 4 convenios y 16 proyectos, por valor de 1.311.246€.

Cabe señalar positivamente la colaboración efectiva con otras áreas como Comunicación-mk-captación, en la preparación de una propuesta de intervención en Kenia para Infarma. También destacar la colaboración positiva y sinergias compartidas con el área de ALH, tanto para el desarrollo del Convenio de Emergencias financiado por AECID en colaboración con Médicos del Mundo, como la presentación de ALH en los diferentes países donde el área de acción humanitaria trabaja, para fomentar el contacto con potenciales clientes y usuarios de ALH por ser HPC y requerir servicios de suministro de medicamentos y material sanitario para sus intervenciones. Finalmente destacar la colaboración efectiva con el área de EpD, para la presentación de iniciativas en las diferentes delegaciones donde tenemos presencia.

La ejecución del área en 2019, han resultado por valor de 1.394.949 €, habiendo superado el objetivo previsto para el primer año de funcionamiento de esta área de manera independiente en un 6,5%.

El resultado del área ha sido de 61.558 €, sobre un resultado previsto de 30.600 €, lo que supera en un 101% el objetivo.

1.3. Gestión del Área de Educación para el Desarrollo (EpD)

En 2019 se ha producido un incremento considerable del volumen de actividad del área respecto al año anterior, incrementando el número de presentación de proyectos e intervenciones a financiación pública en un 22,5%, obteniendo una mayor tasa de aprobación del 68%. Concretamente han resultado concedidos proyectos por un importe de 923.948 €, lo que representa un 10,5% superior al año 2018.



FARMAMUNDI

CLASE 8.ª



0N7475426

*Informe de gestión
del ejercicio 2019*

La ejecución ha sido de 787.315 €, lo que representa un 58% más que en 2018. Se ha participado en 10 grupos de trabajo de coordinadoras y se han realizado 48 actividades con otras entidades.

Farmamundi ha desarrollado el segundo año de ejecución de la Cátedra Farmamundi, con resultados positivos tanto en ejecución como en notoriedad y repercusión en medios de comunicación. En términos generales la ejecución del plan de trabajo se ha logrado en un 80%, destacando las valoraciones positivas por la calidad del curso realizado en la escuela de verano de la Universidad Complutense de Madrid, de tres días de duración y título: "El precio del medicamento: aportes desde una perspectiva del derecho a la salud", con buen nivel de participación de estudiantes y alto nivel de los/as ponentes. Se han realizado diferentes publicaciones y notas de prensa sobre las temáticas abordadas en la Cátedra.

Se ha producido la segunda edición del documental "Crea Salud", financiado por la Agencia Vasca donde se relata la realidad en el acceso a salud en la Costa Caribe de Nicaragua y el País Vasco. Continúan activas las campañas de alcance estatal como "Esenciales para la Vida" y "Género y Derecho a la Salud", ambas focalizadas en la variable género como condicionante del acceso a medicamentos y el cumplimiento del derecho a la salud. Adicionalmente se han realizado actividades fuera de proyectos (autofinanciadas), mediante actividades de educación no formal (master, talleres y seminarios Universitarios), exposiciones, ciclos cine, mesas redondas, charlas en centros de Formación Profesional, presentación de audiovisuales, publicaciones, entre otras actividades, en todas las delegaciones de la entidad.

1.4. Gestión del Área de ALH (Área Logística Humanitaria).

Las ventas del área durante el ejercicio han sido de 1.134.853 €, lo que supone una disminución sobre la cifra de ventas respecto al año 2018 del 32%. Se han enviado un total de 43.343 kg entre medicamentos y material sanitario, a través de 420 envíos a 98 entidades. Las emergencias han representado un 15,5% de la facturación total.

Entre los principales motivos por los que no se ha alcanzado el objetivo de facturación se encuentra el proceso de migración hacia un nuevo software de gestión, que se ha retrasado debido a la complejidad y particularidades de las operaciones del área. En segundo lugar, los cambios en el equipo humano y dirección del área, lo que ha dificultado el adecuado seguimiento de los procesos y operaciones en marcha. En tercer lugar, cabe mencionar las restricciones en suministro por las políticas comerciales y cuotas, establecidas por varios de nuestros proveedores habituales,

principalmente laboratorios farmacéuticos, dificultando nuestro servicio a clientes y colaboradores.

Por otro lado, también hemos experimentado una bajada significativa en la demanda de medicamentos y productos sanitarios de nuestros clientes habituales, principalmente entidades humanitarias que trabajan en países empobrecidos con dificultades de acceso a la salud y los medicamentos. Atribuimos esta bajada a razones presupuestarias de las propias entidades, por la bajada de fondos públicos y privados en el ámbito de la salud, pero también debido a la elección de otros proveedores de medicamentos y material sanitario en Europa, con mejores condiciones comerciales que Farmamundi.

El depósito aduanero sigue siendo un reto para su puesta en marcha. A pesar de avances significativos en la coordinación con las autoridades públicas vinculadas, tanto sanitarias como económicas, no se ha logrado impulsar su desarrollo de manera efectiva, para realizar operaciones de manera periódica de manera fiable, ofreciendo los productos conseguidos por este medio a clientes y colaboradores, en precios y formatos más favorables y adaptados a sus necesidades.

En el marco de la licitación con AECID para el suministro de medicamentos, material y equipamiento médico para completar el Stock de la AECID y disponer de un hospital nivel 2 "Emergency Medical Team" (EMT), en marzo se activó la primera salida del Hospital a Mozambique, a través del proyecto START, con motivo del Ciclón Iday, que azotó el sureste africano, afectando gravemente a más de 2 millones de personas en Mozambique, Zimbawe y Malawi. Desde Farmamundi se suministraron más de 15 toneladas de medicamentos y material hospitalario que sirvieron para que el equipo médico desplazado, compuesto por 142 profesionales sanitarios/as y logistas, y el apoyo de los farmacéuticos Miriam López y Antonio Mateu, atendiera a 2.275 personas durante 1 mes. Para el desarrollo de esta operación se invirtieron grandes dosis de energía y trabajo de todo el equipo de Farmamundi en general y de ALH en particular, consiguiendo suministrar en tiempo y forma todo el material requerido, con un buen resultado final. Sin embargo, esta dedicación prácticamente en exclusiva durante 1 mes, hizo que se resintieran el resto de operaciones en marcha, así como la posibilidad de atender a nuevas solicitudes, afectando negativamente al logro del resultado al final del año.

De manera global, se han suministrado medicamentos y material sanitario a 45 países (2 países menos que en 2018), y se ha participado en diversas licitaciones a través de ECHO, como HPC calificado. El 85% de los clientes han sido ONGD y Fundaciones (representando el 68% de la facturación), el 4% de los clientes han sido



FARMAMUNDI

CLASE 8.ª

INDUSTRIAS



ON7475427

*Informe de gestión
del ejercicio 2019*

administraciones públicas (representando el 7% de la facturación), el 7% entidades privadas (representando el 25% de la facturación) y el 4% entre particulares y congregaciones religiosas (representando una facturación del 0,17%).

1.5. Gestión del Área de Comunicación, Marketing y Captación de Fondos.

La cifra de ingresos total alcanzada en el año 2019 es de 1.488.602 €, lo que supone un incremento del 3,8% respecto a los ingresos obtenidos durante el 2018 (1.434.384€).

Este resultado positivo se debe principalmente al cumplimiento de los objetivos previstos en la campaña de lotería, con un ligero aumento de los fondos conseguidos (1% superior al año pasado), el cumplimiento de los objetivos previstos a través de la campaña de las huchas, campaña de ositos solidarios y captación de socios, así como el incremento de los donativos no finalistas, superando el objetivo previsto en un 10%. Se han desarrollado con éxito varias iniciativas para la captación de recursos a través de actividades como el concierto solidario "a todo Jazz por Mozambique" en abril, así como el concierto solidario por el trabajo que Farmamundi realiza con las mujeres refugiadas en todo el mundo, el 1 de diciembre.

La campaña diseñada y puesta en marcha en noviembre del 2019 a través de la colaboración del laboratorio Babé, para la venta de un bálsamo labial en farmacias, está previsto que ofrezca resultados significativos en 2020. Los ingresos por energía fotovoltaica prácticamente se han mantenido y el presupuesto del área no se ha consumido en su totalidad, lo que también ha contribuido a tener un resultado positivo.

La actividad en medios de comunicación total en 2019, entre memorias, boletines, artículos posicionamiento con colaboradores externos, dossier prensa, contabilizadas en 940 apariciones en medios, suponiendo un incremento del 45% respecto al 2018. Mediante esta labor del área de comunicación, en colaboración con el resto de áreas, contribuye a la visibilidad y notoriedad de Farmamundi. Destaca la cifra de 126 notas de prensa realizadas en este año, la elaboración de 12 artículos de posicionamiento, 35 boletines digitales incluyendo diferentes campañas, la producción de la memoria institucional 2018 y memoria FAHE 2018. Como noticias de mayor impacto se señala "Infarma Solidario", el curso de verano de la "Cátedra Farmamundi", el "despliegue del Hospital EMT 2 en Mozambique" y las noticias relacionadas con las intervenciones de acción humanitaria en las que Farmamundi ha participado.

Se continúan reportando incrementos en la incidencia en redes sociales, gracias a la labor constante de dinamización y promoción de estas herramientas por parte del área. En total se registra un incremento en los seguidores de las principales redes sociales (Twitter, Youtube, Facebook e Instagram) del 13% respecto al año anterior, pasando de 22.790 a 25.767 seguidores.

El balance de personas socias anual resulta en una disminución neta de 316, como resultado del incremento de 78 nuevas socias y la pérdida de 394. Continúa una evolución positiva de la captación de nuevas personas socias respecto a años anteriores, gracias a la colaboración de empresas especializadas en la captación de socios. Sin embargo, la regulación y actualización de las bases de datos, han tenido un fuerte impacto en la disminución de la cifra total de socios, pasando de 3.824 socios en 2018 a 3.508 en 2019.

La tendencia en los últimos 5 años de una pérdida constante de socios, se está tratando de corregir mediante campañas específicas de captación de socios y el trabajo activo para la fidelización de los actuales, con el apoyo de empresas especializadas en captación.

EL PRESUPUESTO PRESENTADO PARA EL EJERCICIO 2020

Se prevé alcanzar unos ingresos en el año 2020 por valor de 10.618.976 €, suponiendo un sostenimiento de los ingresos, en relación a los obtenidos en 2019, ligeramente inferiores en un 4%. El resultado final esperado en 2020 es positivo, esperando alcanzar una cifra neta aproximada de 8.080 €. Las estimaciones se basan en la siguiente distribución por áreas: la ejecución del área de Coop., disminuye en un 6,5%; el área de AHE disminuye en un 5,70%; la ejecución del área de EpD aumenta en un 5,5%; el área de Captación de fondos se mantiene, aumentando solo un 4,59% y el área de ALH aumenta en un 14,55%.

Desde Farmamundi se mantiene la apuesta por cuidar el principal activo de la organización, que son las personas. En este sentido, se continúa trabajando en el ámbito de los Recursos Humanos, para el desarrollo efectivo de todas las políticas, basadas en un modelo de gestión basado en competencias, centrado en las personas y su capacidad de aprendizaje y mejora continua. La organización mantiene la apuesta por la conciliación del trabajo con la vida familiar, mediante una política de horario



FARMAMUNDI



0N7475428

*Informe de gestión
del ejercicio 2019*

CLASE 8.ª

flexible y trabajo orientado a resultados. Durante 2020 se espera implementar por primera vez la herramienta de la gestión del desempeño, a través de un proceso formativo a todo el equipo y un posterior proceso de reuniones y entrevistas entre el equipo y sus coordinadores/as, destinando para este fin los medios y recursos necesarios.

El nuevo Plan Estratégico 2020-2023, ofrecerá una guía y hoja de ruta sobre los ámbitos en los que seguir trabajando y enfocarnos. Los dos ámbitos en los que se divide, externo-misional e interno-organizacional, definen los siete ejes siguientes:

- **Ámbito externo:** género y salud, acceso a medicamentos y determinantes de la salud.
- **Ámbito interno:** equipo, comunicación, modelo gestión y financiación

Estos 7 ejes a su vez, se dividen en 12 objetivos, estas en 24 líneas de trabajo y 80 indicadores. El nuevo plan debe permitir concentrar esfuerzos y enfocarnos en lograr un mayor impacto en nuestras intervenciones, aprovechando mejor las sinergias organizacionales y la gestión del conocimiento y talento interno. A su vez, el fortalecimiento de los ejes internos como son el desarrollo de capacidades en el equipo humano, mejorar la comunicación estratégica, el modelo de gestión orientado a resultados y el sistema de financiación y sostenibilidad, contribuirán a una organización más sólida y eficiente.

Desde el área financiera y dirección general, se trabajará en el análisis de sostenibilidad y rentabilidad de las diferentes líneas de trabajo y operaciones de Farmamundi, para permitir la toma de decisiones de manera oportuna en cuanto a las diferentes inversiones, principalmente en el ámbito de los recursos humanos, dimensionando adecuadamente los equipos de acuerdo a las posibilidades de financiación. El objetivo es lograr la sostenibilidad de la organización en su conjunto, a través de la sostenibilidad de las áreas misionales, así como mediante el incremento en la captación de fondos por parte del área de Comunicación-Marketing y Captación de recursos y la contención de gastos desde el área de Administración-Finanzas.

A continuación, se detalla el presupuesto por áreas con el detalle de las acciones previstas a realizar.

Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID):

El Área de Cooperación, afronta 2020 con el reto de sostener la ejecución prevista, a través principalmente de la gestión de los 3 convenios de AECID que continúan en su segundo año de ejecución, en Guatemala, Perú y El Salvador. En paralelo, se afronta el reto de consolidar los procesos de trabajo en los países en los que trabajamos, manteniendo el crecimiento de los últimos años, tanto en presentación de propuestas como en ejecución y justificación de las mismas. Así mismo se plantea mejorar las condiciones y capacidades del equipo de trabajo para contribuir en mejor medida al cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el nuevo Plan Estratégico.

El nivel de ejecución previsto para el área de Cooperación en 2020 asciende a 5.556.372€, lo que supone un descenso del nivel de ejecución respecto a 2019 del 6,5% (5.943.242€). En cuanto a la gestión de los diferentes procesos del área, se espera mantener el nivel de presentación de propuestas y el volumen de gestión de proyectos. Cabe destacar especialmente la continuidad de los Convenios aprobados por AECID en Guatemala, El Salvador y Perú, en su segundo año de ejecución, así como una importante apuesta estratégica para la organización.

Entre los retos para el 2020 se encuentra la sostenibilidad de la asociación y del Área, ante el previsible nuevo ciclo de incertidumbre y crisis, asegurando al mismo tiempo el buen desarrollo de los procesos de trabajo (identificación, formulación y seguimiento) que garanticen unos resultados suficientes. Aunado a lo anterior, es necesaria la motivación del equipo, para mantener los estándares de: calidad, innovación y gestión del conocimiento.

Se sostendrán los esfuerzos en la cooperación descentralizada y se deberán gestionar adecuadamente los convenios financiados por la AECID, habiendo iniciado en 2018 y con 4 años de duración.

Se trabajará sobre los limitantes externos e internos para posibilitar la recuperación de las valoraciones de las propuestas de Farmamundi en las convocatorias, debido principalmente a la limitación de recursos y la necesidad de seguir invirtiendo en la calidad e innovación de las formulaciones. También será necesario gestionar el crecimiento, para mantener los volúmenes de fondos, ratios de efectividad y tratar de reducir los riesgos de dependencia de pocos donantes. Se continuará el fortalecimiento del seguimiento técnico y económico de los proyectos y se trabajará para mantener la trayectoria de no devolución de fondos de los proyectos ejecutados. Se considera estratégico ampliar la presencia en América Latina y fortalecerla en África Subsahariana, garantizando la seguridad del personal sobre el terreno. Será importante mantener la capacidad de establecer alianzas de gestión y continuar participando en el desarrollo de los procesos de mejora interna institucionales, como



FARMAMUNDI



ON7475429

*Informe de gestión
del ejercicio 2019*

CLASE 8.ª

son la coordinación inter-áreas, desarrollo de los recursos humanos, la comunicación, el voluntariado y la gestión de desempeño, entre otros.

Finalmente, destacar la importancia de formular y desarrollar el nuevo Plan Estratégico 2020-2023 para coadyuvar esfuerzos para el logro de los resultados y cambios previstos.

Área de Acción Humanitaria y Emergencias (AHE):

La ejecución en el ámbito de la acción humanitaria en 2020 está previsto que se mantenga en el mismo nivel que el 2019, logrando alcanzar la cifra de 1.315.479 €, representando una contribución similar a la sostenibilidad de la organización y mantener la ejecución y actividad en terreno, aprovechando la oportunidad que nos brinda ser entidad calificada por la UE, a través de su Oficina de Acción Humanitaria de la Unión Europea (ECHO por sus siglas en inglés), para presentar proyectos a la AECID, Gobierno Vasco y a ECHO.

Se espera mantener presencia y trabajo en Palestina, RDC, Kenia, Uganda, Siria y Mozambique, así como mantener la ejecución de los 3 Convenios de Acción Humanitaria vigentes durante 2019.

En 2020 nos presentaremos al nuevo proceso de certificación como socios en la implementación frente a ECHO, para revalidar nuestra calificación como socios acreditados para la implementación (FPA por sus siglas en inglés). Para ello será necesaria la contratación de una auditoría a una firma externa que certifique nuestro cumplimiento de los requisitos solicitados en esta nueva edición. Esto permitirá, en caso de ser positiva, continuar siendo entidad certificada y nos dará la opción de poder presentar propuestas de intervención a la Unión Europea, así como a la Oficina de Acción Humanitaria de AECID y el Gobierno Vasco, que tiene como requisito para poder recibir propuestas de las ONGD españolas, que estén certificadas como socias implementadoras de proyectos ECHO-UE.

Entre los retos para 2020 destaca el impulso de la línea de trabajo farmacéutico en emergencias, mediante el proyecto piloto en Irak. También será un reto trabajar en nuevos países con contextos tan complejos en términos de seguridad como Yemen.

Se trabajará en una estrategia regional con la población congoleesa en situación de desplazamiento interno, migración y refugio en otros países.

Se plantea como reto, trabajar conjuntamente con la delegación de Farmamundi en Euskadi para la formulación de la estrategia de Acción Humanitaria al Gobierno Vasco,

en su primera convocatoria. Para ello se están diseñando diferentes componentes de educación y sensibilización.

Otro gran reto será conseguir mantener la calificación ECHO en 2021, debido al nuevo proceso de certificación promovido por la UE. Se contará para ello con la contratación de una firma auditora independiente que certifique las capacidades y estándares de calidad de Farmamundi en el ámbito de la acción humanitaria y en términos generales como organización.

Finalmente, para la presentación de una propuesta de intervención humanitaria a ECHO, se emprenderán contactos con otras entidades calificadas para conformar alianzas, con el objetivo ofrecer las capacidades y conocimiento de Farmamundi en el ámbito de la cooperación farmacéutica, para asegurar la calidad de los medicamentos en sus intervenciones y su adecuada gestión, a través de consiguiente desarrollo de capacidades del personal sanitario vinculado.

Área de Educación para el Desarrollo (EpD):

Está previsto desarrollar 47 proyectos de EPD y 5 actividades de sensibilización incluidas en proyectos de cooperación, con una previsión de ejecución similar a la del año anterior, por valor de 830.400 €. Se han tenido en cuenta los proyectos iniciados en años anteriores y programados para su ejecución a lo largo de 2020.

Está también previsto continuar con el desarrollo de actividades en el marco de la Cátedra Farmamundi, en su tercer año de ejecución, lo que supone un gran esfuerzo e inversión estratégica de recursos, que en gran medida recae sobre el área de EpD, por asumir la secretaría técnica y la coordinación de esta iniciativa. Este año cierra el primer ciclo comprometido, por lo que cobra especial importancia.

Finalmente destacar la apuesta decidida en 2020, para explorar posibilidades de financiación de la Unión Europea en temas de educación para el desarrollo y ciudadanía global, así como en el ámbito de la acción social en España.

Se considera como reto para 2020, continuar avanzando hacia la sostenibilidad financiera del área, a través del mantenimiento de la financiación pública autonómica, explorar posibilidades de financiación a través de iniciativas y proyectos de la UE, la incursión en la acción social, a través de la financiación pública y explorar la financiación privada de iniciativas de educación en el ámbito formal y no formal.



FARMAMUNDI



0N7475430

*Informe de gestión
del ejercicio 2019*

CLASE 8.ª

La Cátedra Farmamundi también representa un gran reto, por el cierre del ciclo previsto con el tercer año, en colaboración con otras entidades académicas y el conjunto de personas expertas que han participado en este importante proyecto.

Será necesario consolidar el equipo humano y las dinámicas de trabajo conjuntas para el incremento de propuestas en calidad y cantidad, así como mantener temáticas de trabajo sobre derecho a la salud, acceso a medicamentos y equidad de género. También será importante explorar incorporación de nuevas temáticas como medioambiente y salud.

Se propone finalmente, consolidar la dimensión del equipo acorde a disponibilidad de personal subvencionado, fortalecer las capacidades del equipo y corregir la rotación excesiva personal y mejorar los procesos de trabajo conjunto y colaboración/apoyo en otras áreas.

ALH, Área Logística Humanitaria:

Se ha previsto alcanzar un nivel de ingresos de 1.300.000 €, lo que supone un incremento sobre la ejecución del año anterior en un 14,55%. Cabe señalar que el presupuesto incluye la finalización del contrato complementario de la Licitación concedida por AECID para el suministro de medicamentos, material y equipamiento médico para completar el Stock de la AECID y disponer de un hospital nivel 2 "Emergency Medical Team" (EMT), previsto hasta el primer trimestre del 2019. La expectativa es seguir formando parte como proveedores de este importante proyecto, así como de aportes adicionales al mismo, en el marco de las salidas del Hospital de campaña a terreno en caso de emergencias durante el año 2020.

Se contempla el desarrollo e impulso de las operativas a través del Depósito Aduanero, con las garantías de poder seguir operando, gracias a la certificación positiva de las auditorías realizadas durante 2018 del sistema de calidad MQAS de la Unión Europea a través de su oficina de acción humanitaria (ECHO), así como la certificación por parte de QUAMED como entidad independiente, también realizada durante 2018 y con valoración positiva.

Como retos para el 2020 destacan tanto a nivel interno como externo del área, para la mejora continua y la sostenibilidad. A nivel interno será importante consolidar el equipo, a través de la concreción de funciones y responsabilidades debido al nuevo organigrama, habiéndose producido una reducción importante del número de

componentes. Se deberá gestionar el desempeño individual y colectivo, en línea con la política institucional que se pretende impulsar desde recursos humanos.

En términos de calidad, deberemos mantener los estándares alcanzados mediante la certificación en BPD's y MQAS, así como actualizar el sistema de calidad y finalizar la implementación del nuevo software y validarlo frente a las autoridades sanitarias. Completaremos el proceso de serialización para seguir cumpliendo con este requisito a nivel europeo y continuaremos en la mejora continua de procesos.

A nivel comercial, tenemos el reto de seguir impulsando el depósito aduanero, para permitir operar con producto extracomunitario en las licitaciones como HPC y para ofrecer este tipo de producto a las diferentes entidades clientes que lo requieren, por contar con formatos mejor adaptados a sus necesidades. Continuaremos atendiendo a las grandes cuentas, con orientación al cliente y sus necesidades, realizando para ello un seguimiento personalizado y periódico.

En cuanto a la gestión de compras, trabajaremos en el diseño del nuevo catálogo de productos y diseño de kits, tanto de origen aduanero como en el ámbito del material sanitario, donde cada año acumulamos mayor experiencia. Debemos seguir optimizando la gestión del stock a través de la mejor planificación de compras y la relación con proveedores.

En cuanto a gestión del almacén, el gran reto es implantar con éxito la serialización e incorporar esta nueva función en el equipo, además de incorporar funciones de apoyo logístico para las exportaciones.

Nos planteamos alcanzar la cifra de ventas de 1.220.000 €, y hacer un esfuerzo por reducir los gastos en el área, con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad global de Farmamundi y seguir operando desde ALH con altos estándares de calidad y servicio.

Comunicación, Marketing y Captación de Fondos:

La cifra de ingresos estimada para 2020 incrementa en un 4,59% respecto a los ingresos obtenidos en 2019, pasando de 1.488.602 €, a 1.556.999€. Para lograr este objetivo, se promoverán campañas de captación de fondos, a través de entidades privadas colaboradoras en el marco de su Responsabilidad Social Corporativa (RSC), entre las que destaca la campaña con el Laboratorio BABÉ, así como otras en proceso de concreción con otros laboratorios y entidades de distribución farmacéutica.



FARMAMUNDI



ON7475431

*Informe de gestión
del ejercicio 2019*

CLASE 8.ª

La campaña de lotería se estima que se mantenga igual que el año anterior, así como los donativos no finalistas y la campaña de huchas solidarias. No obstante, se redoblarán esfuerzos para difundir estas campañas con el objetivo de visibilizar el trabajo de Farmamundi y ampliar la notoriedad.

Se continuará trabajando en la captación de personas socias, que se vinculen a la organización de manera estable, para contribuir a incrementar la base social y la sostenibilidad financiera de la organización para el adecuado cumplimiento de nuestra misión.

Se prevé aumentar la captación de fondos finalistas (mediante el FAHE), así como a través de Infarma Solidario 2020 en Madrid, mediante donaciones y aportes privados.

La nueva web y el uso creciente de las redes sociales, también se espera que tenga un impacto positivo sobre los resultados de esta área.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES DE LA ACTIVIDAD

Se mantiene como riesgo o incertidumbre de nuestra actividad la debilidad del crecimiento de la economía y la incertidumbre política, tanto a nivel europeo por el "brexit" y la crisis migratoria, como a nivel nacional y autonómico por la crisis territorial y el receso de la economía, lo que incide directamente en el ámbito de la ayuda oficial al desarrollo (AOD). En este sentido, no se tienen grandes expectativas sobre el crecimiento presupuestario de la mayoría de las administraciones públicas en las partidas de Cooperación, Ayuda Humanitaria y Educación para el Desarrollo, esperando presupuestos similares al año anterior.

Por ello Farmamundi presenta un presupuesto prudente, basado en las concesiones obtenidas para consolidar sus líneas estratégicas en el área de cooperación para el desarrollo, acción humanitaria y emergencias, educación para el desarrollo. En ALH se espera optar a la licitación que se abrirá para licitar el suministro y aprovisionamiento del Hospital Nivel 2 de la AECID en el marco del proyecto START. Por otro lado, se trabajará en la mejora de procesos y dinamización del área comercial de ALH para alcanzar el nivel de sostenibilidad requerido.

La perspectiva para el 2020 es gestionar el crecimiento experimentado durante los últimos años en el volumen de intervenciones en las 4 áreas misionales. Para ello, será fundamental consolidar los equipos de trabajo, con la adecuada incorporación y

formación de las nuevas personas en cada área, evaluar la adecuada dimensión de las áreas y la sostenibilidad de las mismas.

La medición y gestión de la sostenibilidad financiera de las áreas es fundamental para la adecuada toma de decisiones en cuanto a la inversión de recursos humanos, financieros y tecnológicos. La aplicación informática desarrollada en el área de administración, permitirá un mejor control en tiempo real de la ejecución y previsiones. También la evaluación del desempeño permitirá valorar la consecución de resultados y priorizar el tiempo en aquellos aspectos más estratégicos.

Sigue siendo fundamental la apuesta por la calidad y la creación de alianzas. La obtención de certificaciones y el mantenimiento de las vigentes, tanto de financiadores como de organismos reguladores (AEMPS, AECID, AVCD y ECHO), nos permitirá seguir posicionándonos como suministradores de medicamentos y material sanitario, gestores de proyectos de cooperación internacional, acción humanitaria y educación para el desarrollo, logrando ser una organización de referencia en el sector de la salud y la cooperación farmacéutica.

Finalmente, cabe destacar como riesgo y a la vez como oportunidad de mejora, la finalización del proceso de implantación del nuevo software de gestión integrado, más adaptado a nuestras necesidades operativas y a la mejora de los procesos, a la eficacia y a la eficiencia organizacional, fundamentalmente en ALH, donde el funcionamiento del área depende en gran medida del correcto funcionamiento de la aplicación informática. Está previsto que durante 2020 se complete la implementación del nuevo sistema, permitiendo a la organización optimizar los procesos de trabajo y gestionar mejor la información.

2. INDICADORES FINANCIEROS 2019

Variación de ingresos totales del 2019 respecto a 2018: Incremento en un 19% durante 2019.

El porcentaje que representan los ingresos de las áreas sobre los ingresos totales:

- Área de Proyectos Cooperación 54 % del total.
- Área de Proyectos Acción Humanitaria 13 % del total
- Área de Educación para el Desarrollo 8% del total.
- Área Logística Humanitaria 11 % del total.
- Área de Captación de Fondos 14 % del total.



FARMAMUNDI



0N7475432

*Informe de gestión
del ejercicio 2019*

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS

3. POLÍTICAS DE RIESGOS:

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipo de interés y otros tipos de riesgos de precio.

El riesgo de tipo de cambio en FM se considera medio, debido a que las operaciones realizadas en divisas son significativas con respecto al total volumen de ingresos y gastos manejados, principalmente en las áreas de Cooperación y AHE. En este sentido, una variación significativa del tipo de cambio podría afectar al alcance en el cumplimiento de las metas previstas.

Otros tipos de riesgo de precio: los departamentos de FM calculan con precisión los costes de los proyectos a ejecutar, evaluando los diversos escenarios de actuación posibles, y asignando unos márgenes de explotación que permitan asumir las variaciones al alza de la inflación y de los tipos de interés previsibles, según estimaciones razonables de evolución de mercado con hipótesis temporales que abarcan un período prudente según los calendarios de ejecución previstos.

Riesgo de tipo de interés:

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión de riesgos de tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste financiero de la misma en el horizonte plurianual, con una volatilidad reducida respecto del eventual impacto en la cuenta de resultados.

La exposición es evaluada periódicamente y, tomando en consideración las expectativas de evolución de los tipos de interés en la zona euro, se determinan los niveles y plazos de protección con tipos fijos deseables, y en este sentido, eventualmente se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen dichos riesgos.

Riesgo de liquidez

FM gestiona de forma prudente el riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo, así como la contratación de facilidades crediticias por importe suficiente para atender las necesidades previstas.

Hay que señalar, en relación al riesgo de liquidez, que la entidad, adicionalmente a los saldos presentados en balance, dispone saldos no dispuestos al cierre del ejercicio en líneas de crédito, tal y como se ha apuntado en la nota de esta memoria dedicada a los pasivos financieros con entidades de crédito.

A partir de 2014 se implantó una política de refuerzo patrimonial mediante la creación de una reserva de financiación de costes fijos específica con la finalidad de asegurar la liquidez de dos meses de coste de funcionamiento de estructura, y que en la actualidad alcanza un saldo acumulado de 76 miles de euros (74 miles de euros a cierre del ejercicio 2018).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito o de contrapartida financiera consiste en el potencial incumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, ocasionando de este modo una pérdida para la entidad.

Dado que gran parte de los financiadores de la Asociación tienen carácter público, y los servicios a prestar por FM se sustentan en contratos debidamente protocolizados, consideramos que en estos casos el riesgo de crédito se reduce a niveles mínimos. No obstante, y teniendo la experiencia reciente de retrasos relevantes en los cobros de las concesiones públicas, la ejecución de los proyectos objeto de financiación pública se intenta acompañar al ritmo de obtención de los citados recursos.

Respecto de las contrapartes privadas, la dirección de FM prevé minorar el impacto en resultados de este riesgo de contrapartida mediante la obtención previa de recursos económicos en la mayoría de los proyectos a desarrollar, la exigencia de calificación crediticia suficiente en los casos de venta de medicamentos para ayuda humanitaria, y el establecimiento de límites máximos de exposición y diversificación en las operaciones con entidades financieras.

4. RECURSOS HUMANOS



FARMAMUNDI

CLASE 8.º



ON7475433

*Informe de gestión
del ejercicio 2019*

Durante el ejercicio 2019, la plantilla media ha sido de 78 personas, habiéndose aumentado en 7 personas respecto al ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 10%. El crecimiento va en consonancia con el crecimiento de la organización en volumen de recursos y actividad.

Durante el primer semestre del 2019, cumpliendo el compromiso de años anteriores con el equipo de trabajadores de Farmamundi y con los representantes de los trabajadores, se analizó la situación de las personas en los diferentes grupos profesionales en cada área y el diseño organizativo de Farmamundi en su conjunto, con el objetivo de revisar la política retributiva y establecer un sistema retributivo justo y equitativo, adecuado a las necesidades y posibilidades financieras de Farmamundi. La Junta Rectora, autorizó la propuesta de actualización y ajuste del sistema retributivo y clasificación de las personas en los grupos profesionales, presentada el 30 de marzo, en congruencia con el cumplimiento del convenio colectivo. Esta aprobación supuso la aplicación de las medidas con efecto retroactivo desde enero del 2019 y hacia adelante.

Se continúan aplicando las recomendaciones y acciones previstas en el Plan de Acción resultado del Estudio de Percepción Interna (EPI) realizado en 2016. En este sentido, se ha seguido implementando el plan de formación y las diferentes acciones para la mejora del clima organizacional y las políticas de recursos humanos (selección, formación, evaluación desempeño, retribución y motivación). Está prevista la realización de un nuevo estudio de clima laboral en 2020, que permita valorar los avances y desafíos pendientes en el ámbito de los recursos humanos y mejora organizacional. En todas las áreas se está fomentando que exista una mayor relación, tanto entre las personas del área, como entre las personas de otras áreas, para la promoción de procesos de trabajo en equipo inter-áreas.

Continuará la apuesta por la mejora de la comunicación interna, a través de las reuniones de coordinación periódicas y el reporte semanal del trabajo que desempeña cada área, así como los encuentros del equipo para compartir conocimiento y buenas prácticas.

Se continuará trabajando en el desarrollo del equipo humano a través de la formación y el desarrollo de capacidades, con el objetivo de seguir manteniendo los niveles de calidad y profesionalidad de Farmamundi y preservar la motivación y compromiso del equipo. La herramienta de la gestión del desempeño que se pretende implantar durante 2020 tendrá por objetivo contribuir a mejorar la gestión de las personas, a través de una mejor gestión del talento humano y la comunicación entre los equipos.

5. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ASOCIACIÓN

En el ámbito de la Cooperación internacional y la acción humanitaria, 2020 supondrá un gran reto en cuanto a la implementación de los 3 convenios de cooperación financiados por la AECID en Guatemala, El Salvador y Perú, en su segundo año de ejecución, así como la implementación del segundo año del Convenio de Emergencias que se desarrolla conjuntamente entre el equipo de ALH y AHE, en consorcio con Médicos del Mundo, también financiado por la AECID, a través de la Oficina de Acción Humanitaria. Estas intervenciones van a requerir la coordinación en terreno de multitud de actores y la interlocución permanente con AECID, para dar seguimiento y coherencia a los mismos, en una estrategia de intervención integral en salud durante 4 años.

Se espera volver a superar satisfactoriamente la calificación por parte de la Oficina de la UE (ECHO por sus siglas en inglés) durante el 2020, lo que permitiría presentar propuestas de intervención en el ámbito de la acción humanitaria, tanto a ECHO como a la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID y Gobierno Vasco.

Continuarán las gestiones para obtener la calificación de la Agencia Vasca de Cooperación Internacional para el Desarrollo para optar a Convenios, lo que requiere ampliar nuestra base social en Euskadi en un 60%.

Se continuará con la estrategia de diversificar las fuentes de financiación públicas y privadas, mediante la presentación de propuestas a diferentes entidades de la cooperación descentralizada, así como a entidades privadas en el marco de su RSC (Responsabilidad Social Corporativa), con el objetivo de ampliar las opciones y minimizar el riesgo de la bajada de financiación.

Se mantendrá una estrategia de concentración geográfica y sectorial, y la contención de costes de estructura y personal. Para la gestión del crecimiento, se ha realizado una dotación de recursos humanos y financieros para garantizar el adecuado funcionamiento del área y el logro de las metas previstas.

En cuanto a las previsiones del Área Logística Humanitaria (ALH), se continuarán destinando esfuerzos para la implementación del sistema de calidad, exigido por las normativas internacionales (OMS), europeas (ECHO) y españolas (AEMPS), tanto en el almacén de distribución comercial de medicamentos y material sanitario, como en el Depósito Aduanero. Contamos con la certificación de las BPD's, concedida en 2018 y



FARMAMUNDI



ON7475434

Informe de gestión
del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

vigente durante los próximos 4 años, lo que nos permite seguir operando como almacén de distribución de medicamentos nacional y a través del depósito aduanero, con suministros extra-comunitarios. También contamos con la certificación como HPC renovada por la UE a través de su oficina de acción humanitaria ECHO, durante 2018, lo cual nos permite seguir operando como proveedores calificados para las distintas entidades que implementan fondos ECHO a través de proyectos e intervenciones humanitarias.

De acuerdo a la nueva normativa europea para mejorar el control de la trazabilidad de los medicamentos, que entró en vigor en febrero del 2019, se ha requerido la inversión en una aplicación informática para la serialización, para permitir la verificación de los códigos de los medicamentos producidos en Europa y su desactivación cuando vayan dirigidos a la exportación. Esto está suponiendo un nuevo reto para Farmamundi, para soportar la inversión financiera necesaria, así como la adaptación al nuevo sistema.

Seguiremos atentos a la convocatoria pública de AECID para ofrecer nuestros servicios como proveedores de suministros para el Hospital Nivel 2 y asesores farmacéuticos, lo que permitirá mejorar los resultados del área y la relación con este importante donante, en un rol de socio estratégico.

El depósito aduanero y la implementación del nuevo software de gestión, siguen siendo retos vigentes para el 2020. Seguimos trabajando en la mejora organizacional de los procesos de acuerdo a la metodología LEAN, lo que esperamos tenga un reflejo sobre la mejora de la eficiencia y eficacia del área, para contribuir a una mejor adaptación a los cambios del entorno y un mayor logro de resultados. En este sentido, se espera mejorar el posicionamiento de ALH y su competitividad en el sector.

En el Área de Educación para el Desarrollo (EpD) se espera consolidar el crecimiento, dando continuidad al trabajo realizado durante los años anteriores, a través de la presentación de propuestas innovadoras a un elevado número de convocatorias públicas de la cooperación descentralizada española, con el objetivo de diversificar el riesgo y combatir los recortes y la disminución de recursos para estos fines, en aras de lograr la sostenibilidad del área y sus diferentes delegaciones.

Se explorará la financiación europea, con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación y promover intervenciones de mayor envergadura, mediante el trabajo en red con otras organizaciones en el ámbito europeo. También se explorarán las convocatorias de acción social en España, para valorar la presentación de Farmamundi en alianza con otras entidades de este ámbito.

Se mantiene el refuerzo de la presencia de la ONG en los foros especializados en salud, con acciones de incidencia, científicas y de comunicación, así como la construcción de alianzas estratégicas y la labor de representación de la entidad de manera transversal.

La iniciativa de la Cátedra Farmamundi, supone un reto para su implementación durante 2020 por ser el tercer año y cierre del primer ciclo, para permitir generar reflexión e investigación sobre el acceso a medicamentos esenciales, así como visibilizar las desigualdades en salud a nivel local y global.

Desde el área de Comunicación, Marketing y Captación Fondos, se espera obtener resultados positivos durante el año 2020 mediante la promoción de diferentes campañas y acciones de captación de fondos finalistas y no finalistas, en colaboración con diferentes entidades privadas, en el marco de su RSC.

Se trabajará en el diseño de la participación de Farmamundi en Infarma 2020 en Madrid, para dar a conocer la organización y promover la captación de socios y recursos. Así mismo, se participará en otros congresos del ámbito farmacéutico de ámbito nacional e internacional como el FIP que se celebrará en septiembre en Sevilla, y se diseñarán acciones de captación de socios para incrementar nuestra base social, tanto dentro del ámbito farmacéutico como fuera.

En el marco de la implementación de la estrategia de movilización de recursos, se espera continuar contactando con empresas solidarias con la misión de Farmamundi. Uno de los principales instrumentos con los que contamos y seguimos promoviendo es el Fondo de Ayuda Humanitaria y Emergencias (FAHE), que nos permite realizar intervenciones a partir de la identificación de necesidades en situaciones de crisis humanitarias, tanto mediáticas como crisis olvidadas.

Por otro lado, se continuará con la promoción de alianzas y convenios de colaboración con los colegios oficiales de farmacéuticos y el Consejo General de colegios oficiales de farmacéuticos, como principal órgano rector de la profesión farmacéutica.

Finalmente, está previsto continuar con la campaña de captación de recursos a través de las huchas ya existentes en las farmacias, y otras iniciativas de captación. Mediante la promoción activa de este instrumento, se pretende dinamizar la solidaridad del colectivo farmacéutico y también del público en general a través de las farmacias, mediante donativos directos como fondos no finalistas.

En 2020 y hasta el 2023, Farmamundi contará con un nuevo Plan Estratégico, con líneas estratégicas revisadas y reformuladas, para dar cumplimiento a sus fines



FARMAMUNDI



ON7475435

*Informe de gestión
del ejercicio 2019*

CLASE 8.ª

misionales, manteniendo su apuesta por la mejora continua y la calidad, con la implantación de nuevos y mejores procesos de trabajo, el fortalecimiento y motivación al equipo humano, para afrontar los cambios con ilusión, profesionalidad, transparencia, flexibilidad e innovación, como la mejor garantía de futuro.

6. ACCIONES PROPIAS

No se han realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2019.

7. ACTUACIONES DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL

En cuanto a las actuaciones de carácter medioambiental, éstas entran dentro de los objetos y objetivos de la entidad, tal como refleja la política medioambiental aprobada en la Junta Rectora de diciembre del 2019, para el desarrollo de acciones tanto a nivel interno en la organización, como a través de nuestra acción exterior mediante los proyectos y actividades.

8. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Farmamundi no ha realizado ninguna actividad de investigación y desarrollo en el ejercicio 2019.

9. POLÍTICA DE PAGOS A PROVEEDORES

La práctica totalidad de los pagos a proveedores se ha realizado ajustándose a los plazos establecidos por la legislación vigente. Nuestra intención es revisar nuestros protocolos y procedimientos afectos a fin de que el próximo ejercicio no haya ningún resquicio de la senda iniciada.

10. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

A la fecha, destacamos el estado de alarma decretado por el Gobierno el 14 de marzo de 2020, por Real Decreto 463/2020, a causa del COVID19 que está afectando de manera significativa a España, por lo que se han tomado una serie de medidas, con afectación sobre la actividad económica y social que afectarán de manera significativa a la actividad de Farmamundi, tanto en España y entorno europeo como en nuestra acción exterior, a través del trabajo en los países y contextos en los que trabajamos. Esta situación, causada por la pandemia del coronavirus de carácter mundial, requerirá un proceso de análisis y reflexión a profundidad, debiendo tener su reflejo en el nuevo Plan Estratégico 2020-2023, con el objetivo de dimensionar el impacto y posibles consecuencias para Farmamundi, así como contemplar las diferentes acciones y estrategias a desarrollar para adaptarnos y superar con éxito esta compleja situación.

No se contemplan más acontecimientos que puedan tener relevancia en la interpretación de las cuentas anuales del ejercicio 2019.



FARMAMUNDI



0N7475436

Informe de gestión
del ejercicio 2019

CLASE 8.ª

En la sede social de Paterna (Valencia), la Junta Rectora de la Asociación FARMACEUTICOS MUNDI, en fecha 31 de marzo de 2020, procede a formular el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, que viene constituido por el documento anexo que precede a este escrito y esta misma diligencia de firma, que totalizan un total de 28 hojas escritas a doble cara, y que han sido emitidos en papel timbrado del Estado seriado desde el número 0N7475423 al número 0N7475436.

Presidente: Ricard Troiano Gomá

Vicepresidente: Fernando Miguel Tomás Catapodis Ordorica

Tesorero: Maria Ángeles Borja Prado

Secretaria General: Sara Valverde Montero

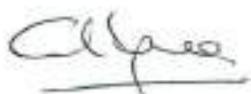
Delegado General: Joan Durán Pou



Vocal: Beatriz Villarquide Vega



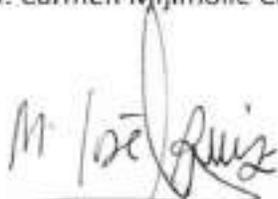
Vocal: Rafael Herrero Delicado



Vocal: Carmen Luisa Trullenque Dicenta



Vocal: Carmen Mijimolle Cuadrado



Vocal: Maria José Ruz Leal



Vocal: Nieves Mijimolle Cuadrado